

Nacional



ORGANIZAR LA RESISTENCIA



POR MILCÍADES RUIZ ROJAS (*)

El Perú, se encuentra bajo la supremacía de las fuerzas de derecha, con todo su poderío económico y logístico. Los mecanismos del sistema de dominación continúan vigentes y la fuerza gobernante que inicia su mandato, se propone endurecer las condiciones para una mayor efectividad de dominio. La pelota de poder rodará contra nuestro arco si no encuentra resistencia. Pero la supremacía de una fuerza puede ser contrarrestada haciéndola retroceder si su oponente, adquiere capacidad de rechazo. ¿Lo haremos?

Este es el reto de la izquierda peruana. Organizar la resistencia no, solo para la defensa, sino también para el contrataque. Una supremacía se anula con otra supremacía que la desplaza. Tenemos a nuestro favor la potencialidad de lucha que alberga la mayoría nacional en la diversidad de sectores sociales, víctimas de la dominación. El poder popular no se improvisa. Se construye sobre bases sólidas para un desarrollo político sostenible. Dentro de estas, la representatividad es esencial, como la honestidad y trayectoria de lucha.

Como en la guerra, la política desarrolla estrategias y tácticas para vencer. La derecha como la izquierda, tienen sus fortalezas y debilidades. El éxito depende de las habilidades en el uso de

nuestras fortalezas y, explotar las debilidades del adversario. La planificación evita que la espontaneidad en la lucha popular, arroje muchas muertes por empirismo. El fracaso, conduce a la frustración y el desaliento. La organización anticipada evita los errores de la improvisación.

A la derecha, solo le interesa los negocios lucrativos. No le interesa si la gente sufre por las desigualdades extremas que genera el sistema de gobierno, ni lo que pasa en el territorio nacional. A la inversa, la izquierda vela por la solución a los problemas que agobian a las mayorías. Pero no todos en la izquierda abrazan la misma ideología, ni tienen la misma posición frente a las maldades del sistema. Hay quienes cuestionan el sistema solo en algunos aspectos, pero no en todo. Muchos se ubican en la frontera haciéndose pasar por centro izquierda y centro derecha, según su conveniencia.

La izquierda es muy diversa, desde los oportunistas hasta los puritanos. Califican los activistas emotivos y los doctrinarios, sea por convicción parcial o, total. Hay líderes que provienen de reducidos cenáculos políticos, pero aprovechan las circunstancias para empoderarse electoralmente. No se identifican con ningún sector social ni asumen sus banderas de lucha. No conocen la realidad nacional concreta, ni



postulan las verdaderas demandas de la población porque desconocen el sentir de los postergados.

Los socialistas por convicción ideológica, que se sustenta en la dialéctica de la naturaleza universal, estamos en el deber de aportar, sin apetitos políticos personales, ideas para generar iniciativas que permitan una aglutinación de voluntades, para conseguir el empoderamiento de los sectores sociales oprimidos por el sistema. La unidad de las cúpulas que se antepone como prerrequisito a todo proyecto político, no es igual a la unidad de las masas trabajadoras. La unidad es el resultado de un proceso social y no, una condición previa por oportunismo.

Si ponemos por delante el sentir de la población, antes que la politiquería, podríamos lograr una convergencia en

(*) Milcíades Ruiz Rojas. Ingeniero Agrario especialista en Desarrollo Rural, Director de "Gestiones Rurales" y autor de los libros "Trazos para una República equitativa" y "Razonando con la dialéctica". Sufrió carcelaria por asumir su compromiso ideológico como comandante del ELN.

torno a las demandas de nuestro pueblo. No al revés. La plataforma de lucha deberá extraerse de la realidad viviente de los oprimidos y no, de lo que suponemos, necesita nuestro pueblo. El desbalance entre desempleo y puestos de trabajo es cada vez más abismal. ¿Cuál es el anhelo de todo desempleado?

Del empleo dependen los ingresos familiares y de estos, todos los aspectos de nuestras vidas. Pero los politiqueros ignoran esta cadena económica. La criminalidad es un producto del sistema y aumenta o disminuye, según las condiciones económicas de los indefensos, desesperados por el hambre y falta de ingresos. Pero solo se piensa en elevar los gastos represivos y ampliar el aparato coercitivo para convertir al país en un estado policiaco, al estilo de El Salvador y otros gobiernos de “Mano dura” y, “orden” público. No se dan cuenta del carácter sistémico de la criminalidad.

El INEI, reporta que, en el año 2025, a nivel nacional, el 30,5% de la población se encontraba en situación de inseguridad alimentaria, desde moderada hasta la más severa.

Aproximadamente 3 de cada 10 personas enfrentaron dificultades para alimentarse en cantidad y/o calidad suficiente. En el extremo, hay gente que deja de comer durante un día o más, por falta de recursos. ¿Qué haríamos nosotros en caso de no conseguir empleo y tener hijos que claman por comida?

Hay un millón de desempleados en nuestra patria, pero se subvenciona a los ya tiene empleo, con bonificaciones y aumentos de sueldos. Según cifras oficiales, la mayor parte de los jóvenes está desempleada y, los menores de 25 años, sufren una tasa de desempleo del 10,7%, afectando a 272.000 jóvenes. Los politiqueros se llena la boca hablando de inseguridad ciudadana frente a la delincuencia. ¿Cómo quieren que desaparezca la delincuencia con una alta tasa de desempleo?

El desempleo es mayor en mujeres y, llega al 6%, arrastrando a muchas, a la prostitución callejera. Lo preocupante es que la situación económica se agravará en los próximos meses debido a tres factores principales. Una situación

mundial negativa como consecuencia en gran parte, del belicismo militar y comercial emprendido por EE UU, en su afán de predominio hegemónico; el factor climático que no es solo el “Niño global” y “Niño costero”; y el factor interno, por el reacomodo político de un nuevo gobierno con malos antecedentes políticos y antipopulares que, ha empezado a dar muestras de ineptitud.

Todos estos factores desatan consecuencias en cadena, que se entrelazan en todos los aspectos nacionales, complicando toda problemática social de recuperación. Vendrán días difíciles, tanto para el gobierno, como para los indefensos, para los cuales serán días de lucha. La nueva administración enfrentará, en los próximos 6-12 meses, al menos dos escenarios de conflicto social significativo:

❑ Primer escenario probable:

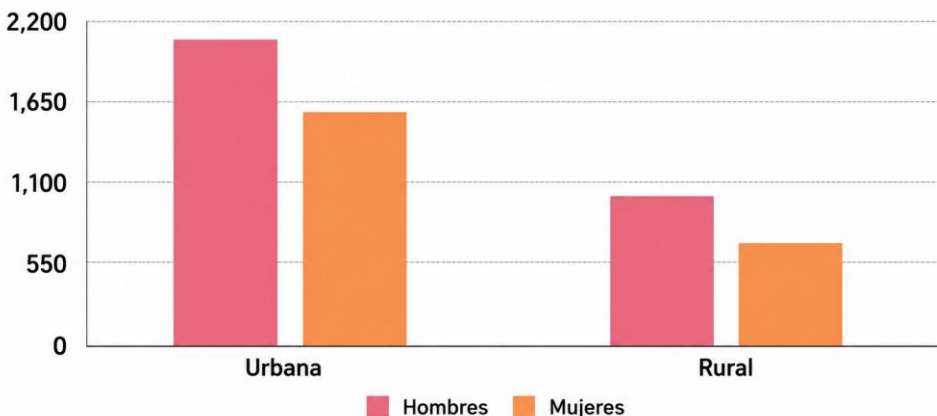
Movilizaciones sectoriales (transportistas, agricultores, comerciantes informales) cuando los costos operativos superen el umbral de rentabilidad. Esto ocurrirá antes de que el gobierno tenga tiempo de asentarse en el poder.

❑ Segundo escenario (casi seguro):

Protestas urbanas generalizadas cuando el aumento del costo de vida choque con salarios estancados. La experiencia muestra que el umbral de tolerancia a la inflación es inflamable en los sectores populares porque el dinero ya no alcanza.

Por lo pronto, hemos terminado julio con una

Ingreso promedio mensual (en soles) proveniente del trabajo de mujeres y hombres, según área de residencia, en el año 2023



Fuente: INEI. Perú: brechas de género, 2024.

inflación que empieza a salirse del rango meta. En los siete primeros meses del año tenemos un acumulado de 3,71%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, acumuló en este periodo 4,09%. Ya sabemos lo peligroso que es la inflación descontrolada.

En el mes de julio, el sector de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, tuvo un alza de precios de 0,71%, como resultado del incremento en los precios de carne (4,5%) destacando pollo eviscerado 10,1% (26 ciudades). Pero también, se está acabando la cosecha agrícola, escaseando hasta la próxima cosecha en el próximo año, que está en peligro por falta de condiciones climáticas. Si las agresiones militares y comerciales de EE. UU., siguen presionando al alza del petróleo, entonces el transporte y toda máquina que funcione con hidrocarburos elevarán sus costos provocando mayor inflación en nuestro país.

Una cosa es segura, el crecimiento mundial y nacional, se reducirán por bajo movimiento de los negocios, al menos hasta el 2027, lo que significa menos empleo frente a una masa laboral creciente. Esto, se agrava con el

desplazamiento laboral por parte de la AI (Inteligencia artificial) que deja sin empleo a muchas personas. Pero no deberíamos esperar que pase el cadáver para recién reaccionar cuando ya es tarde.

Organizar la resistencia ahorrará mucho sufrimiento a nuestro pueblo. No basta con decir, todo está mal y culpar a la derecha de todo. Si somos permisivos ante los abusos, también tendremos la culpa por inoperancia.

Hay que alistar plataformas de lucha y proponer medidas concretas de socorro popular: No propuestas macroeconómicas abstractas, sino medidas puntuales, aplicables en breve tiempo. Canastas básicas de emergencia con precios regulados. Suspensión temporal de impuestos a combustibles y electricidad, líneas de crédito blandas para PYMES de los sectores vulnerables, subsidios directos a transporte público, etc.

El gobierno se propone aliarse ciegamente con Trump, que es el culpable de la grave situación que afronta la humanidad. Pero si no nos oponemos, pensarán que estamos de acuerdo. La oposición debe exigir: ¿Qué está haciendo el gobierno para mitigar el impacto de los tres factores señalados? Por

nuestra parte, deberíamos articular con movimientos sociales y

gremiales. No dejarlos solos en la lucha. Ir a los territorios afectados, recoger sus reclamos, solidarizarnos con sus demandas y ayudar a convertirlas en pliegos de reclamos coherentes y con respaldo técnico. Eso genera confianza y fortalece políticamente.

Es momento de levantar las banderas nacionalistas y proteccionistas del desarrollo nacional, para no depender de la importación alimentaria. Desarrollar industria propia sobre la base de nuestros recursos naturales y capitales populares, con participación de los productores rurales y urbanos. La oportunidad no es para quien tiene razón. Es para quien actúa con razón y a tiempo. Si la oposición juega bien sus cartas, puede salir fortalecida. Si se duerme, la calle le pasará por encima y los movimientos improvisados ocuparán el espacio.

En fin, son muchos los problemas de la población mayoritaria y son muchas sus demandas que nosotros deberíamos acoger y procesar. Estos problemas sociales, están en todos los niveles, frente a la indiferencia de los gobiernos locales, distritales y provinciales, regionales y nacionales. Los jóvenes, mujeres, comunidades indígenas de la sierra y selva, afroperuanos, campesinado, pescadores, pequeños mineros, entre otros, necesitan nuestra ayuda y solidaridad. No les neguemos nuestro apoyo.

Agosto 2026

Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Julio 2026

DIVISIONES DE CONSUMO	PONDERACIÓN (Dic.2021=100)	VARIACIÓN %			INCIDENCIA (PUNTOS PORCENTUALES)	
		Julio	Ene. - Jul.26	Ago.25 - Jul.26	Mensual	12 Meses
TOTAL NACIONAL	100,000	0,30	3,71	3,70	0,298	3,700
Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	23,928	0,71	4,34	3,38	0,179	0,855
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	4,932	0,34	1,97	2,55	0,016	0,119
Restaurantes y Hoteles	16,088	0,24	3,05	3,88	0,041	0,661
Transporte	12,210	0,20	11,03	12,46	0,026	1,493
Bienes y Servicios Diversos	6,798	0,19	1,43	2,36	0,013	0,161
Recreación y Cultura	3,996	0,18	1,32	1,95	0,007	0,076
Comunicaciones	4,643	0,18	-2,96	-4,90	0,007	-0,199
Salud	3,475	0,16	0,94	1,53	0,005	0,051
Prendas de Vestir y Calzado	4,610	0,09	0,67	0,97	0,004	0,042
Educación	8,058	0,08	3,52	3,63	0,007	0,304
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,655	0,06	0,35	0,49	0,001	0,008
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	9,607	-0,09	3,24	1,51	-0,008	0,130

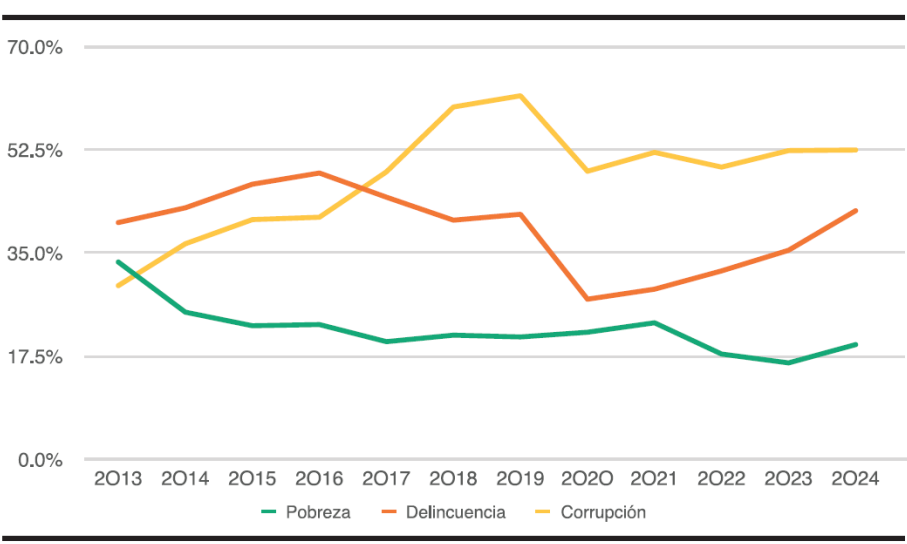
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En este sentido,

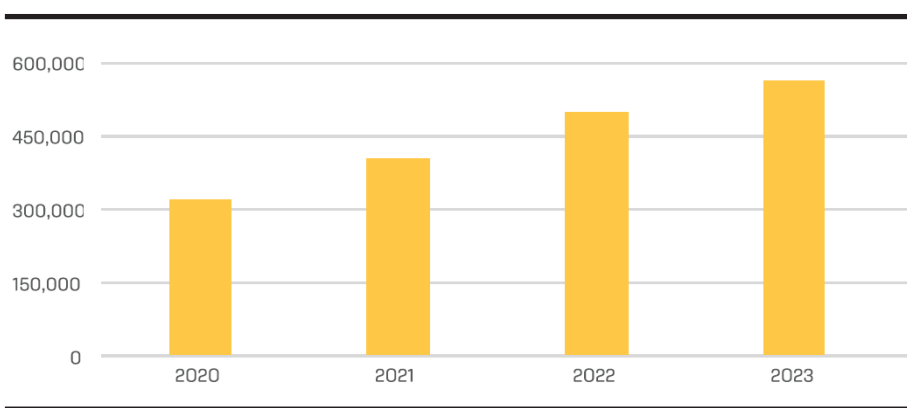
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2025

La preparación del presente informe se nutrió —desde el diagnóstico hasta sus propuestas— de un amplio proceso participativo que involucró a más de 500 personas en 12 departamentos de las distintas regiones del país. Participaron especialistas del sector público y privado, de la sociedad civil, de los medios de comunicación, de la academia y de la cooperación internacional, incluyendo a jóvenes, mujeres y personas pertenecientes a los pueblos indígenas, al pueblo afroperuano, entre otros.

Principales desafíos del Perú entre los años 2013 al 2024

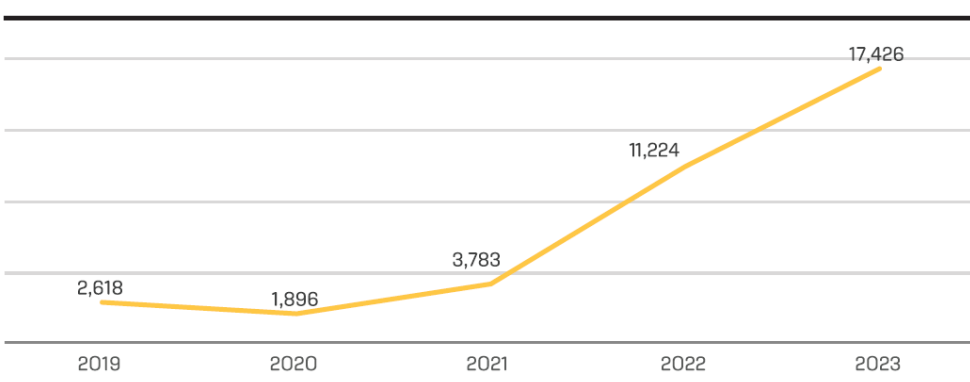


Denuncias policiales por la comisión de delitos entre los años 2020 y 2023



Fuente: Ministerio del Interior.

Denuncias policiales por extorsión a nivel nacional entre los años 2019 y 2023

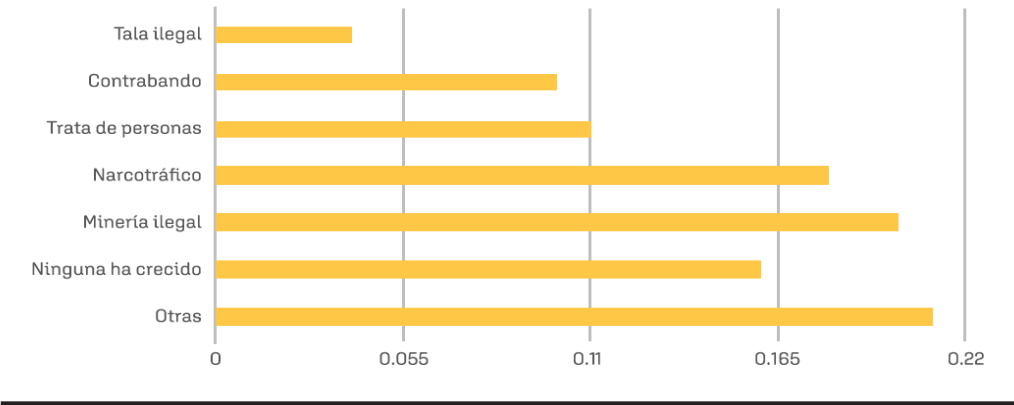


Fuente: Anuario de la Policía Nacional del Perú.

Confianza en las principales instituciones vinculadas con la seguridad
(Porcentaje de personas que señalan que confían en la institución)

	2023	2024
Policía Nacional del Perú	20.5	17.6
Fuerzas Armadas	32.2	29.7
Ministerio Público	11.7	10.6
Poder Judicial	12.6	11.7
Municipalidad Provincial	15.0	13.8
Municipalidad Distrital	16.4	15.2

Fuente: INEI – ENAHO 2023 y 2024. Elaboración propia.



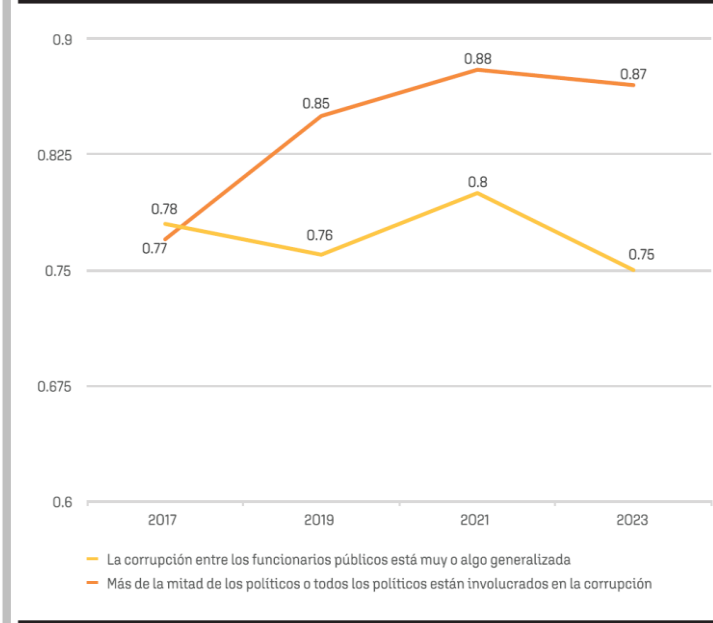
Fuente: Barómetro de las Américas – Perú, 2023.

Principales zonas de cultivo de hoja de coca en el Perú (2023)

Zona cocalera	Departamentos monitoreados	Provincias monitoreadas	Ha	% del total nacional de ha cultivadas	Variación porcentual 2022-2023
Vraem	Junín, Ayacucho y Cusco	Satipo (Junín), Huanta y La Mar (Ayacucho), La Convención (Cusco)	38,253	41.2%	7.20%
Inambari - Tambopata	Puno	Sandia	10,433	11.2%	0.60%
Bajo Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla, Maynas	7,917	8.5%	-9.30%
Calleria	Ucayali	Coronel Portillo	4,908	5.3%	-37.40%
Pichis Palcazú Pachitea	Pasco-Huánuco -Ucayali	Puerto Inca (Huánuco), Oxapampa (Pasco), Coronel Portillo (Ucayali)	4,266	4.6%	16.30%
Aguaytía	Ucayali-Loreto	Coronel Portillo (Ucayali), Padre Abad (Ucayali), Ucayali (Loreto)	4,019	4.3%	2.60%

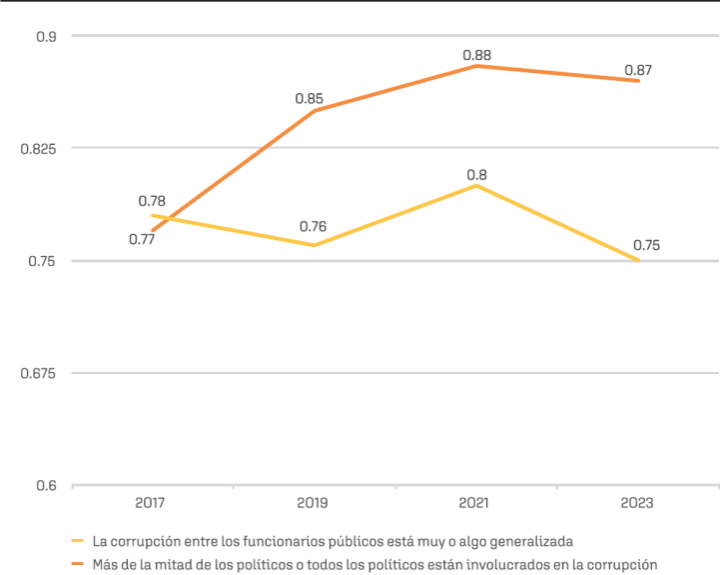
Fuente: Devida, 2024.

Percepción de la corrupción entre funcionarios y políticos entre los años 2017 y 2023



Fuente: Barómetro de las Américas – Perú, 2023.

Percepción de la corrupción entre funcionarios y políticos entre los años 2017 y 2023



Fuente: Barómetro de las Américas – Perú, 2023.

Confianza en las principales instituciones vinculadas con la lucha contra la corrupción (porcentaje de personas que señalan que confían en la institución)

	jul/dic 2023	jul/dic 2024
Contraloría General de la República	11.9	10.8
Procuraduría Anticorrupción	9.6	9.7
Ministerio Público	11.9	11.9
Poder Judicial	13.2	12.7
Policía Nacional del Perú	20.1	18
Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	10	9.1

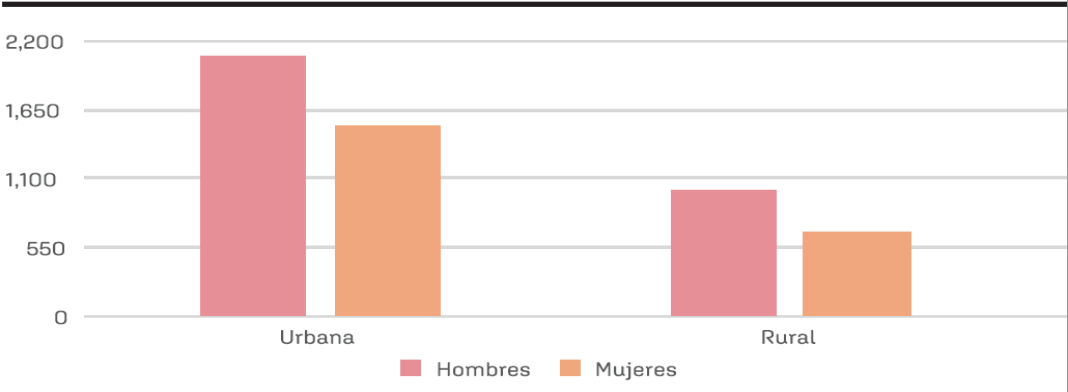
Fuente: INEI-Enaho.

Casos en trámite por delitos de corrupción a diciembre del año 2024

Delitos	Casos
Peculado	19,813
Colusión	13,932
Negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo	11,252
Cohecho	8,580
Malversación	2,108
Tráfico de influencias	2,044
Concusión	1,480
Cobro indebido	808
Retardo injustificado de pago	466
Enriquecimiento Ilícito	407
Crimen organizado	596
Patrocinio ilegal	279
Otros	4,163

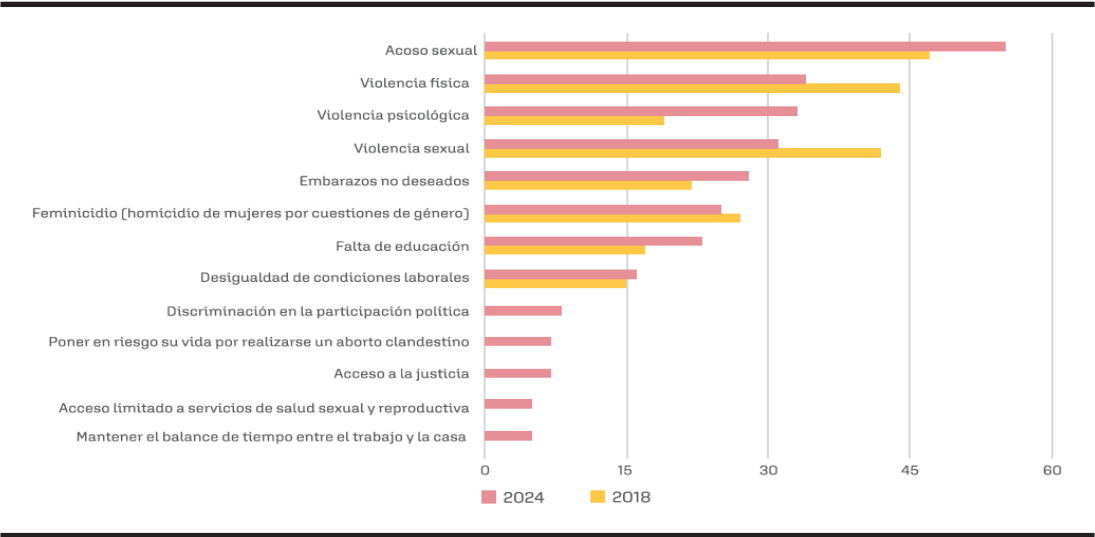
Fuente: Contraloría General de la República.

Ingreso promedio mensual (en soles) proveniente del trabajo de mujeres y hombres, según área de residencia, en el año 2023



Fuente: INEI. Perú: brechas de género, 2024.

Percepción sobre los principales problemas que afectan a las mujeres y niñas peruanas



Fuente: Ipsos Perú.

SOCIALDEMOCRACIA, ERRORES DE CÁLCULO Y AUTOCRÍTICA



POR JOSÉ CARLOS ROSARIO (*)



Keiko Fujimori ha ganado la presidencia del Perú. Después del conteo oficial de votos de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del año 2026 por parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), se determinó que sería la candidata del partido neoliberal Fuerza Popular (FP) quien asumiría la máxima magistratura de nuestra nación. Ese prospecto por supuesto que no es nada positivo para la izquierda miscelánea peruana que venía aglutinándose en la organización Juntos por el Perú (JP), pues, la victoria de la derecha como elemento fáctico significa el rechazo de la población peruana a su propuesta política.

Si bien existen cuestionamientos válidos a los procedimientos electorales utilizados en las embajadas, lo claro es que, aun sacando de la

ecuación el tema del voto extranjero, la diferencia entre los dos grupos (FP y JP) era tan mínima que era plausible y esperable la ocurrencia de maniobras bajo la mesa por parte de los poderosos que iban a modificar los resultados por miles de votos. En ese precepto, y agregado al hecho de que ambos partidos pasaron al balotaje con menos del 20% de los votos, es dable decir que ninguna de las alternativas políticas convenció de sobremano al pueblo peruano, siendo la consecuencia de la reciente experiencia electoral producto de una serie de factores que no implica la aprobación masiva del fujimorismo por la ciudadanía. En resumen, la elección de Keiko Fujimori para ocupar la presidencia de la República fue una decisión hecha con bastantes dudas y reservas por parte de los votantes, casi una situación límite.

Habiendo establecido eso, queda ahora preguntarnos, ¿por qué, si es que el fujimorismo genera tantas vacilaciones por parte de la ciudadanía, este ha terminado triunfando? La respuesta a esa interrogante no es fácil, pero a grandes rasgos podríamos decir que hay dos razones principales: la existencia de un núcleo duro fujimorista, y el mal manejo que ha tenido JP durante la segunda vuelta. Por ahora, nos centraremos en

analizar el último elemento.

Juntos por el Perú es el nombre que adopta el otrora Partido Humanista del excongresista y exgobernador regional Yehude Simon, esta vez bajo el liderazgo del psicólogo Roberto Sánchez. Su debut político fue en el 2018 en los comicios locales de ese año, y su primera participación en lides electorales a nivel nacional fue en el 2021, donde postuló a Verónica Mendoza y se presentó como un frente de diversas agrupaciones de izquierda y de centro-izquierda. Posteriormente a la asunción presidencial de Pedro Castillo, y al vencimiento de la alianza con Mendoza y su partido Nuevo Perú, Sánchez se entendió con



(*) José Carlos Rosario. Abogado por la Universidad Nacional de Trujillo. Maestría de la Universidad Nacional de Trujillo en la Maestría de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Exdirector de publicaciones de DETRA - Círculo de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Nacional de Trujillo

el mandatorio y asumió la cartera de Comercio Exterior y Turismo. Durante la crisis del 2022, el ministro tuvo un actuar ambivalente y, en su faceta parlamentaria, se abstuvo en la votación congresal que devino en la vacancia de Castillo. Finalmente, en las elecciones del 2026, llegó a un nuevo acuerdo con el encarcelado exjefe de Estado. Cabe mencionar que, en esta última campaña, Sánchez intentó conformar una alianza con algunas fuerzas tachadas de radicales, verbigracia Antauro Humala y algunos dirigentes magisteriales del sur. Estos planes tuvieron relativo éxito y le permitieron alcanzar un porcentaje de votos suficiente para disputar la segunda vuelta con Keiko Fujimori por la tan ansiada banda presidencial.

Hasta aquí, uno podría decir que la conducción del exministro fue acertada, pues había logrado consolidarse como uno de los candidatos presidenciales de la ronda del desempate, pero conforme iba pasando el tiempo, empezó a cometer cada vez más y más errores.

El programa presentado por JP en la primera vuelta es un conglomerado de propuestas encaminadas a quebrar el neoliberalismo en el Perú, o sea, convocatoria a una asamblea constituyente, nacionalización de empresas, avances en el establecimiento de un modelo de planificación económica, eliminación de burócratas favorables al establishment globalizador, etc. Todo esto le ayudó a constituirse en el postulante favorito del sur peruano, región caracterizada por su



radicalismo y su oposición al modelo impuesto por la Constitución de 1993. Sin embargo, al pasar a la segunda vuelta, hay un cambio sustancial ya que Sánchez empieza a incorporar elementos contrarios a lo que sostenía originalmente, específicamente, trata de integrar a la socialdemocracia a sus filas, representada por las agrupaciones Ahora Nación (AN) de Alfonso López-Chau, Venceremos, coalición caracterizada por la presencia de exfuncionarios públicos afiliados a Verónica Mendoza, e inclusive al Partido Morado (PM).

Se produce así el retroceso y “corrección” de diversos planteamientos de JP, muchos calcados del programa del partido Perú Libre por el que Castillo postuló en el 2021. Se

elimina la figura de la asamblea constituyente, se proclama la inamovilidad de determinados funcionarios neoliberales, se descalifica a los aliados radicales de la primera vuelta, y se redacta un nuevo plan gubernamental de clara orientación centrista. El actuar político inconsistente de Sánchez tiene mayor gravedad si tomamos en consideración que tarda aproximadamente dos semanas en definir las variaciones narradas con anterioridad, descuidando de manera negligente su campaña.

El criterio probable que se tuvo al hacer las modificatorias fue que se podía reemplazar parte del voto duro que JP sacó en el sur en primera vuelta por el voto moderado clasemediero costeño, demografía que le tenía miedo a las propuestas

rupturistas. Mas, esto no pasó, sino que, por el contrario, la estadística final indicó que Fujimori, aunque no ganó en las partes meridionales del país, logró cosechar un porcentaje mayor de votos en comparación con otras ocasiones, mientras que los sufragios de Sánchez, aunque aumentaron magramente en las urbes, no dieron para darle una victoria contundente en términos generales.

Estos eventos demuestran que nos encontramos en condiciones totalmente distintas a los escenarios de décadas pasadas, donde la izquierda para ganar electoralmente únicamente tenía que atraerse una parte de votos centristas. Ahora la base del izquierdismo ha disminuido sustancialmente, lo que demuestra una desilusión por parte del pueblo con este: su inconsecuencia política, su incapacidad de llevar a cabo proyecto que vayan más allá de parches coyunturales, su poca creatividad en el sorteo de los

obstáculos que la derecha le pone, la facilidad con la que se deja llevar por la tecnocracia socialdemócrata, todo ha determinado un descrédito del espectro electoral perteneciente a la siniestra.

Se entiende que la evaluación es un proceso que se hace a lo interno de las organizaciones partidarias, pero hasta el momento no se observa un propósito de enmienda o de cambio de actitud por parte de las agrupaciones izquierdistas. Por el contrario, pareciera que se está profundizando en los equívocos, y todo por un ánimo eminentemente parlamentario. JP, en vez de enarbolar ideas propias, ha decidido confundirse en el espectro centro-izquierda y sobrevivir políticamente a base de personalidades. Eso no es viable a mediano-largo plazo, y la gente no es tonta para no darse cuenta de la poca seriedad de ello. Pasados los periodos iniciales de entusiasmo electoral, la ciudadanía volverá a

preocuparse por los problemas de pan llevar, y verá que la politiquería en base de individuos no resulta provechosa.

JP, en toda su vida institucional propiamente dicha, se ha manejado como un simple móvil eleccionario, y su sostén ideológico es un bastante vago "socialismo democrático y popular", el cual, ya quedó demostrado, puede ser muy fácilmente dejado de lado por postulados socialdemócratas. Si bien, por el momento, el susodicho partido tiene representación parlamentaria y cuotas en algunos espacios de decisión política, a la larga va a ser incapaz de sostenerse, primordialmente por el hecho de que lleva impreso en su ser la actitud oportunista y la indefinición. Esperemos que eventualmente las fuerzas progresistas logren nuclearse en alternativas más sólidas y no tan maleables, porque de seguir así, el pueblo paulatinamente se irá aburriendo.



https://agendaestadodederecho.com/wp-content/uploads/2023/03/7-Peru-2023_-Una-crisis-anunciada-768x432.jpg.webp

"ESTE TRIUNFO NO ES SOLO MÍO; ES DE TODAS LAS MUJERES DEL PERÚ"

KEIKO FUJIMORI



POR FRIDA FLORES (*)

Difícilmente puedan hacer suyas esas palabras las 346 200 mujeres esterilizadas durante el régimen de Alberto Fujimori, ni las madres, esposas e hijas de quienes murieron en las protestas posteriores a la destitución de Pedro Castillo. Tampoco las niñas violadas y obligadas a continuar embarazos producto de agresiones sexuales, ni las mujeres que perdieron la vida o sufrieron graves secuelas tras abortos clandestinos, consecuencia de una legislación que continúa negándoles alternativas.

No parece ser tampoco el triunfo de la mujer que denunció por violación a quien posteriormente sería la carta presidencial del fujimorismo. Ni de las vendedoras ambulantes que sobreviven en la

informalidad con sus hijos a cuestas, privadas de los derechos laborales más elementales. Ni de las trabajadoras sometidas a extensas jornadas mientras se anuncian nuevas reducciones de derechos laborales.

Tampoco parece ser el triunfo de las mujeres de los asentamientos humanos que, en campaña, recibieron promesas y ayudas ocasionales, pero continúan esperando agua, salud, educación y oportunidades. Ni el de las hijas de las víctimas de la violencia política, de los huérfanos de las zonas de emergencia, ni de las familias de periodistas como Melissa Alfaro, asesinada por un sobre bomba.

Todas ellas representan el otro rostro del país, aquel que

difícilmente puede reconocerse en un triunfo presentado como patrimonio de todas las mujeres peruanas.

"Gobernaré como mi padre"

La propia Keiko Fujimori ha reivindicado reiteradamente el legado político de Alberto Fujimori. Esa afirmación obliga a analizar su trayectoria no como un proyecto nuevo, sino como la continuidad de un proyecto iniciado hace más de tres décadas.

Desde la derrota electoral de 2011, el fujimorismo no inició un repliegue, sino una paciente acumulación de poder. Mientras perdía sucesivas elecciones presidenciales, fue ampliando su influencia en el Congreso, consolidando alianzas con importantes grupos económicos, fortaleciendo su presencia en diversas instituciones del Estado y adaptando su estrategia después de cada derrota. Cada revés electoral fue utilizado para reorganizarse, ampliar su capacidad de influencia y preparar el siguiente asalto al poder.

Desde 2021, el liderazgo operativo pasó principalmente a Luis Galarreta y Miguel

(*) Estudios de Psicología en la Universidad San Martín de Porres, miembro del Grupo por el Socialismo.





Publicación Diario ASI FB.

Torres, con el respaldo de dirigentes históricos como Jaime Yoshiyama y José Chlimper. En 2026, la campaña incorporó además al politólogo cubano-estadounidense Carlos Díaz-Rosillo, exasesor de Donald Trump, y al consultor español Román Cendoya, reforzando el componente internacional de su estrategia política y comunicacional.

No es solo una sucesión de campañas electorales. Se trata de quince años de construcción sistemática de poder. Esa persistencia permitió al fujimorismo avanzar, paso a paso, en el copamiento de espacios institucionales y en la consolidación de una amplia red de alianzas políticas, económicas y mediáticas. Es precisamente esa forma gradual de ocupación de los principales centros de decisión, sin necesidad de romper formalmente el orden constitucional, uno de los rasgos que diversos autores identifican como característicos de las nuevas expresiones del autoritarismo contemporáneo o del denominado neofascismo líquido.

Los cambios constitucionales, las reformas legislativas impulsadas desde el Congreso, las leyes de impunidad y la

progresiva reconfiguración de instituciones clave del Estado constituyen la siguiente etapa de ese proceso y permiten comprender cómo esa acumulación de poder terminó traducéndose en una nueva correlación de fuerzas en el Perú.

Al abordaje

Ya se anuncian medidas adelantadas por la propia Keiko Fujimori y varios de sus ministros: flexibilización laboral para facilitar la contratación y el despido, especialmente de jóvenes y trabajadores de las MYPE; desregulación administrativa, reduciendo

trámites y permisos para acelerar inversiones privadas; disminución de días feriados; modificaciones a la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS); incentivos tributarios para determinados sectores empresariales; la reactivación de un nuevo régimen de promoción agraria, conocido como "Ley Chlimper 2.0", que restablece beneficios tributarios y laborales para el sector agroexportador y una política económica orientada a fortalecer la inversión privada como principal motor del crecimiento.

Es necesario recordar que estas políticas están encuadradas en el Marco Macroeconómico Multianual 2026-2029, que maneja el Ministerio de Economía y que prioriza la inversión privada, la desregulación y contempla 67 proyectos mineros considerados estratégicos. Sin embargo, muchos de ellos permanecen en etapas iniciales y no garantizan los ingresos fiscales proyectados. Aun cuando entren en producción, durante sus primeros años recuperarán las inversiones realizadas, reduciendo

Con acto Directo

BUSCAN QUITAR LÍMITE A TASAS DE INTERÉS

Keiko Fujimori anunció que pedirá facultades para derogar la norma que limita los intereses de bancos y financieras.

DESDE ELIMINAR FERIADOS HASTA PERMITIR AL EJÉRCITO EN PENALES:

LAS FACULTADES QUE KEIKO FUJIMORI PIDE AL CONGRESO.

INFORMATE Y COMPARTE

SUNAT

significativamente el pago del Impuesto a la Renta, por lo que las expectativas de recaudación aparecen sustentadas en supuestos que diversos analistas consideran excesivamente optimistas

¿Qué hacer?

El respeto a los derechos humanos y a la vida obliga a la ciudadanía que mayoritariamente rechazó al fujimorismo -Keiko Fujimori fue derrotada en dieciséis regiones del país- a priorizar la organización, el estudio, la formación política y la movilización democrática para transformar las difíciles condiciones que atraviesa el Perú. La unidad de criterios y de acción en un amplio frente

de defensa, reclamada por numerosos sectores democráticos, populares, progresistas y de izquierda, constituye hoy una necesidad impostergable.

El triunfo legítimo de las mujeres y los hombres del Perú será el de un pueblo organizado, capaz de recuperar sus derechos, su memoria y su futuro. Frente a las nuevas formas del neofascismo, la tarea es tan urgente como compleja. Como advirtió Bertolt Brecht al concluir La resistible ascensión de Arturo Ui: "El vientre del que surgió la bestia inmundia sigue siendo fecundo". Enfrentarlo es una tarea de supervivencia democrática.

Para consultar:

- Bauman, Z. Modernidad líquida <https://ia600706.us.archive.org/21/items/politicsDEEPWEB/Modernidad%20Liquida%20-%20Zygmunt%20Bauman.pdf>
- Brecht, B. La resistible ascensión de Arturo Ui <https://espai-marx.net/elsarbres/review/la-resistible-ascension-de-arturo-ui-bertolt-brecht/>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final <https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2012/11/hatun-willakuy-cvr-espanol.pdf>
- Marco Macroeconómico Multianual 2026-2029. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://cooperaccion.org.pe/opinion/a-proposito-del-marco-macroeconomico-multianual-2026-2029/>



AP foto

EL ESPEJISMO DE LA DEMOCRACIA PERUANA EN EL CONTEXTO DE LATINOAMÉRICA



POR ERICK BRAGA (*)

La estrategia política del fujimorismo y sus aliados en el aparato estatal muestra una contradicción cada vez más evidente. Tras consolidar una estructura de beneficios económicos y prerrogativas salariales dentro del Congreso de la República mediante reformas legislativas propias, la dirección de este sector plantea ahora una aparente contención del gasto público.

Esta propuesta de austeridad fiscal busca alcanzar también al Tribunal Constitucional y a la Junta Nacional de Justicia. Cabe cuestionar si este giro responde a una advertencia técnica de sus asesores económicos sobre la insostenibilidad del déficit fiscal que ya afecta la estabilidad macroeconómica del país, o si busca reorientar los recursos públicos hacia incentivos y exoneraciones para el sector privado empresarial.

Mientras se debaten estas medidas en la cúpula, la realidad laboral del país muestra una profunda asimetría. Se posterga la demanda de salarios dignos y derechos laborales para miles de trabajadores del sector público, al tiempo que gremios empresariales del sector privado abogan por la flexibilización laboral, la extensión de las jornadas de



<https://gonzalezcarlos.blogia.com/upload/20140102031542-democracia1.jpg>

trabajo y la reducción de los beneficios sociales.

Bajo este escenario, las reglas de juego de un modelo económico de corte neoliberal y conservador quedan explícitamente planteadas: mayor disciplina fiscal sobre la clase trabajadora, protección jurídica a los grandes consorcios nacionales e internacionales, endurecimiento del marco penal frente a la protesta social y un respaldo punitivo directo a las Fuerzas Armadas y policiales.

Ante la inminencia de un régimen con estas

características, la respuesta de los sectores sociales no puede limitarse al rechazo electoral; exige organización y articulación estratégica. Es previsible que se configure un gobierno populista de derecha que instrumentalice la asistencia social focalizada y la entrega de prebendas para contener el descontento popular.

Este asistencialismo buscará

() Erick Braga. Ingeniero Forestal por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con formación en gestión ambiental, manejo sostenible de recursos naturales e investigación forestal. Es especialista, consultor y capacitador en proyectos de desarrollo forestal, conservación y fortalecimiento de comunidades amazónicas.*

neutralizar los focos de resistencia, especialmente en las regiones del sur del país, consolidando una estructura de poder autoritaria que cuenta con la validación geopolítica de los centros de poder occidentales, en el marco de una política neocolonial de control de recursos estratégicos en América Latina.

Este despliegue responde también a la pugna geopolítica global frente al avance de la República Popular China. La contradicción principal de China con Occidente es de carácter económico y comercial, demostrando pragmatismo político al no interferir activamente en las dinámicas de dominación tradicionales en la región.

Esta pasividad geopolítica favorece el repliegue de los proyectos progresistas y el avance de corrientes de derecha radical en el continente, visibles en los recientes virajes políticos e institucionales en Ecuador, Venezuela, Bolivia, Chile y Argentina.

A la par de la influencia geopolítica, los procesos electorales de la región se ven condicionados por el uso sistemático de tecnologías de la información, algoritmos de desinformación y campañas de guerra psicológica destinadas a neutralizar las alternativas de izquierda. Ante la ineficacia de las potencias emergentes para contrapesar este fenómeno, la verdadera contradicción política contra el imperialismo radica en la capacidad de movilización de los pueblos latinoamericanos.

El desafío para las fuerzas



<https://elperuano.pe/fotografia/thumbnail/2021/02/09/0001079091M.jpg>

transformadoras implica superar tanto el reformismo del "progresismo latinoamericano" como los límites de la socialdemocracia liberal, corrientes que históricamente han sido incapaces de alterar las estructuras profundas del modelo económico.

El reciente repliegue discursivo de la derecha respecto al gasto público debe interpretarse con claridad teórica: la viabilidad de un modelo político-económico

alternativo depende exclusivamente de la correlación de fuerzas real y de la organización territorial.

En el análisis del poder, las concesiones normativas son secundarias; la transformación estructural exige la construcción de un poder popular efectivo, pues fuera de la correlación de fuerzas, toda reforma institucional es una ilusión.

IQUITOS, 20 de Julio del 2026

ASÍ ES LA VIDA DEL ARTISTA: UNA LEY DE ESPALDAS A LA REALIDAD



POR ROSA BENITES GOICOCHEA (*)

“Así es la vida del artista... así es la vida del artista”, es la frase que lanza de manera irónica y coloquial un amigo, que la broma la tiene a flor de piel, cada vez que se presenta una situación complicada que enfrenta un hombre o mujer del arte. Las risas no se dejan esperar. Y es que el sentido del artista es poco comprendido en esta sociedad. Su trabajo y legado es infravalorado. Me pasó a mí y le pasa a varios colegas. ¿A qué te dedicas?, suelen preguntarme en reuniones sociales. “Soy artista”, les contestó y, como si eso no significara nada, inmediatamente preguntan, sin desparpajo: ¿Pero en qué trabajas? A mi mente viene uno de los tantos artistas que hizo de su vocación una vida, como lo hace cualquier profesional, y cuya muerte no fue solamente una tragedia personal, sino también la expresión de un sistema que reconoce la obra (a veces ni eso), pero no protege a quien la crea.

Carlos Chávez Alvarado, artista visual, curador independiente y gestor cultural afincado en Trujillo, desarrolló múltiples tareas y proyectos sin contar con un sueldo u honorario fijo, mucho menos con una pensión, un seguro de salud o algún otro mecanismo de protección social. Murió joven, dejándonos numerosas lecciones sobre las cuales



quisiera detenerme en este artículo.

Para desarrollar una actividad artística en el Perú no solamente se necesita talento, tiempo y entusiasmo; sobre todo, se requiere una coraza y el temple necesario para enfrentar toda clase de adversidades: enfermedades, desidia, ignorancia, inestabilidad económica, ausencia de un salario y, peor aún, la imposibilidad de trabajar de manera permanente en el propio oficio. A ello se suma, muchas veces, el encuentro con instituciones y escuelas de arte obsoletas y mediocres, además de otras taras que parece condenarnos al abandono y al atraso. Sin embargo, y muy a pesar de todo ello, persistir en la tarea,

en las convicciones y en los ideales.

Carlos vivió de ese modo. Contra viento y marea desarrolló su actividad artística y sus proyectos; promovió el trabajo de muchos amigos y colegas, tanto de Trujillo como de otras ciudades del país, y contribuyó activamente al desarrollo cultural. Como él, miles de artistas de distintas disciplinas y oficios ejercen su actividad esperando algún reconocimiento o respaldo, aunque muchas veces tengan

(*) **Rosa Benites Goicochea.** Rosa María Benites Goicochea, artista visual, gestora cultural y docente, es Licenciada en Artes Plásticas y Visuales, ha desarrollado una trayectoria en gestión pública, formulación y evaluación de proyectos culturales, docencia y promoción de las artes. Ganó el Premio Nacional de Pintura del IV Concurso Nacional Nuevos Artistas del Banco de Crédito del Perú (1997) y el Premio Nacional de Pintura del XIII Concurso Nacional de Artistas Jóvenes Southern Perú (1998). Su obra integra la Pinacoteca del Museo del Banco Central de Reserva del Perú y ha sido exhibida en exposiciones nacionales e internacionales.

la certeza de que solo recibirán indiferencia y una nueva puerta cerrada.

A lo largo de los años he sido testigo —y también he vivido en carne propia— de innumerables sinsabores vinculados a esta profesión. Vivir del arte en el Perú significa, muchas veces, permanecer en un estado de incertidumbre diaria: trabajar sin estabilidad, enfermarse sin protección o, sencillamente, sobrevivir en el intento. El trabajo artístico así, suele caracterizarse por la intermitencia, la informalidad, los ingresos variables, la ausencia de contratos y la falta de protección frente a cancelaciones, incumplimientos y pagos tardíos. A ello se suma la necesidad de ejercer simultáneamente varios oficios, hasta los menos pensados, para poder subsistir.

¿Existe una ley que garantice un seguro integral de salud para quienes viven del arte?, ¿existe un sistema de pensiones compatible con los ingresos intermitentes del trabajo artístico?, ¿contamos con normas que aseguren contratos, pagos oportunos y derechos laborales efectivos? El Perú no carece por completo de normas relacionadas con la actividad artística. Existen disposiciones para determinados sectores, como la Ley # 28131 Ley del Artista Intérprete y Ejecutante, <https://www.gob.pe/64225-ley-del-artista-interprete-y-ejecutante-ley-n-28131> además de leyes e incentivos dirigidos a ámbitos específicos. Sin embargo, el país continúa sin contar con un sistema integral, efectivo y universal de protección para quienes viven



del arte y la cultura.

Las medidas que verdaderamente se necesitan son: acceso a salud y pensiones, contratos mínimos, protección frente a la informalidad, beneficios tributarios y mecanismos eficaces contra los incumplimientos laborales; esas iniciativas urgentes aún siguen pendientes.

En un estudio realizado entre el Ministerio de Cultura del Perú y la UNESCO, publicado en septiembre de 2024: [“El arte y la cultura en el Perú: caracterización de las condiciones laborales y socioeconómicas”](#), elaborado a partir de 4,348 registros válidos recogidos mediante el Registro Nacional de Trabajadores y Organizaciones de la Cultura y las Artes (RENTOCA) durante el año 2023, arroja cifras preocupantes, las cuales no han sido tomadas en cuenta por las autoridades.

Así, en el estudio, se indica que el 86 % de los trabajadores de las artes y la cultura señalan que trabajaban de manera independiente y, dentro de ese grupo, el 91 % lo hacía sin contrato, mediante acuerdos verbales de pago o recibiendo aportes voluntarios. Más del 80 % se encontraba en situación de informalidad laboral y más del 76 % no estaba afiliado a ningún fondo de pensiones. Asimismo, el 11,04 % no contaba con cobertura de salud.

La precariedad también se refleja en los ingresos: durante 2022, el promedio anual obtenido por la principal actividad artística o cultural fue de apenas S/ 5.334, mientras que casi la mitad de las personas consultadas percibió menos de S/ 3.000 al año (¡sí, al año!) por ese trabajo. A esta situación se suma la escasa organización colectiva y protección de las creaciones: el 93,58 % no pertenecía a ningún

gremio o sindicato y solo el 2,81 % había registrado sus obras para proteger sus derechos de autor.

La historia de Carlos Chávez Alvarado adquiere todavía mayor significado al observar las cifras correspondientes a las artes visuales, ámbito en el que desarrolló su trayectoria. Según el mismo estudio, las artes visuales —sector que, para efectos de esta investigación, incluye también a la artesanía— registraron el ingreso promedio anual más bajo entre todos los sectores culturales analizados: apenas S/ 3.962 durante 2022. A ello se suma que el 89,06 % de las personas registradas en este sector no estaba afiliado a ningún sistema de pensiones y el 71,98 % no tenía acceso a servicios bancarios.

Estos datos confirman que la precariedad que acompañó la trayectoria de Carlos no fue una experiencia aislada. Su realidad se parece a la de muchos artistas de distintas disciplinas que han trabajado durante años bajo esas condiciones. La pandemia hizo todavía más visible esta situación: la suspensión de actividades, el cierre de espacios culturales y la pérdida repentina de ingresos dejaron a numerosos artistas sin respaldo y obligaron a muchos a abandonar temporalmente su oficio o buscar otras formas de subsistencia.

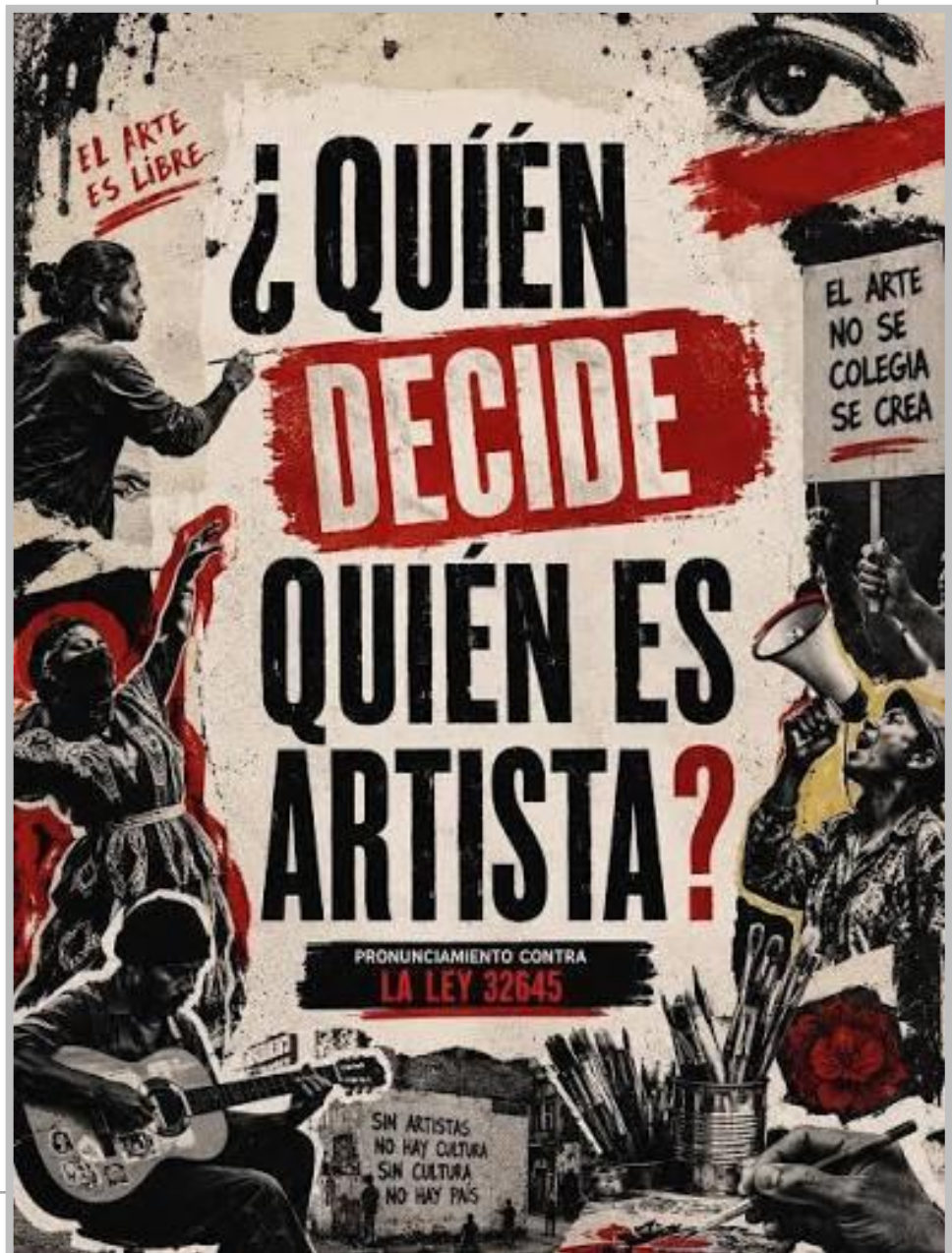
Las conclusiones del estudio del MINCULT - UNESCO nos demuestra la necesidad de la implementación de estrategias específicas para mejorar la protección social y las condiciones laborales de quienes trabajan en las artes.

Asimismo, recuerdan la vigencia de la Recomendación de la UNESCO relativa a la Condición del Artista, de 1980, <https://www.unesco.org/creativity/es/1980-recommendation-concerning-status-artist>, que “insta a los Estados miembros a mejorar la situación profesional, social y económica de los artistas mediante la aplicación de políticas y medidas relacionadas con la formación, la seguridad social, el empleo, los ingresos y las condiciones impositivas, la movilidad y la libertad de expresión...” Ante todos estos datos y diagnóstico planteados, existía ya una dirección para organizar las políticas públicas

en ese sentido; por lo que nos preguntamos, si estas eran las necesidades más urgentes de los artistas peruanos, ¿era realmente prioritario crear un colegio profesional?

¡AL COLEGIO NO VOY MÁS!

Como dato, somos el primer país en el mundo en crear un colegio de esta índole. Y en un país donde prevalece la precariedad y abandono en su sector artístico, donde abundan los problemas a resolver, la creación de un colegio profesional cuyas exigencias para incorporarse son presentar un título profesional o una licenciatura



en Arte o Educación Artística, expedido por una escuela superior de formación artística, instituto o universidad; además de pagar los derechos de incorporación y tasas correspondientes; entre otros requisitos que detallaremos a continuación, ¿por qué la respuesta legislativa fue crear un colegio profesional y no garantizar derechos laborales?

derecho público interno, con capacidad para representar a sus integrantes, participar en órganos consultivos del Estado, emitir opiniones sobre asuntos artísticos y “ordenar y supervisar” el ejercicio profesional de las disciplinas artísticas”, menciona en sus diversos artículos 2. Fines del Colegio Profesional de Artistas del Perú (CPAP), menciona como principales fines: a) Representar y defender los intereses profesionales de sus colegiados. b) Ordenar y supervisar el ejercicio profesional de las disciplinas artísticas. e) Participar en órganos consultivos de la Administración Pública en materias vinculadas al arte.

Asimismo, en el Artículo 3, entre los requisitos para la colegiación, menciona: “a) Presentar el título profesional o título de licenciado en arte o en educación artística, emitido por escuelas superiores de formación artística, institutos o universidades. En el caso de títulos expedidos en el extranjero, se exige su previa revalidación o reconocimiento conforme a la normativa vigente. b) Abonar los derechos correspondientes a la incorporación”.

En el estudio mencionado líneas arriba (MINCULT - UNESCO: “El arte y la cultura en el Perú: Caracterización de las condiciones laborales y socioeconómicas de los trabajadores culturales y de las artes”), se lee en el ítem Educación y formación: “Se evidencia una fuerte prevalencia del aprendizaje autodidacta y de la formación a través de la tradición familiar o comunal. Las bajas tasas de formación en escuelas de arte

o universidades podrían reflejar limitaciones en el acceso, escasez de organizaciones formativas o, en cierta medida, una desconexión entre los mecanismos de aprendizaje de los trabajadores culturales y el sistema de certificación, formación y educación formal. Se evidencia una relación entre el nivel de ingresos y tipo de aprendizaje en la actividad artística o cultural. Quienes tienen formación por escuela de artes, institutos o universidades tienden a recibir mayores ingresos que aquellos que aprendieron por tradición familiar o de forma autodidacta”; por lo que aquí aparece una de las principales contradicciones de la norma; pues el hecho de haber recibido formación universitaria o en una escuela de arte no significa necesariamente contar con el título profesional o la licenciatura exigidos por la nueva ley. Por ello, estos porcentajes no permiten calcular exactamente cuántas personas podrían colegiarse. Se excluye de la membresía del Colegio a numerosos artistas autodidactas, tradicionales, populares y comunitarios, así como a creadores con una amplia trayectoria que no poseen una acreditación académica. Y ejemplos de esto hay también miles.

Los datos disponibles muestran que buena parte de los trabajadores culturales ha adquirido sus conocimientos mediante rutas distintas a la formación académica convencional, ya que el 57.06 % declaró haber aprendido de manera autodidacta. El 50.69 % señaló haber aprendido mediante la tradición familiar o



Ley que crea el Colegio Profesional de Artistas del Perú (CPAP)



LEY N° 32645



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LEY:



Artículo 1.- Creación del Colegio Profesional de Artistas del Perú

- 1.1 Se crea el Colegio Profesional de Artistas del Perú (CPAP).
- 1.2 Es una institución gremial autónoma de derecho público interno, sin fines de lucro, con personería jurídica y patrimonio propio.
- 1.3 Está integrado por profesionales egresados de escuelas superiores, institutos o universidades vinculadas a la formación artística.



Alcance de la norma

La ley reconoce formalmente la creación del CPAP y establece su naturaleza institucional como entidad gremial de representación profesional en el ámbito artístico.

https://www.instagram.com/p/DZqb2WdCQYH/?img_index=3

La promulgación de la Ley N.° 32645 - Ley Colegio Profesional de Artistas, <https://busquedas.elperuano.p/e/dispositivo/NL/2525534-1>, fue publicada el 13 de junio de 2026 y surgió de la acumulación de cinco proyectos. Entre los autores de los proyectos acumulados figuran los excongresistas Alejandro Soto, Eduardo Salhuana, Flavio Cruz y Waldemar Cerrón. El dictamen fue aprobado por el Pleno del Congreso el 30 de abril de 2026, con 83 votos a favor, cuatro en contra y una abstención.

Esta ley “creada como una institución autónoma de

¡NO SE NOS CONSULTÓ!

PRONUNCIAMIENTO

Rechazamos la Ley N° 32645 que crea el Colegio Profesional de Artistas del Perú - CPAP.

1.



NO SE CONSULTÓ a la comunidad artística, colectivos ni saberes ancestrales.

2.



EXCLUYE a la mayoría de artistas al exigir solo títulos universitarios.

3.



ATENTA contra la libertad de creación al pretender "ordenar" y "supervisar" el arte.



EL ARTE NO SE REGULA, SE RESPETA.

POR UN ARTE LIBRE, DIVERSO Y EN DIÁLOGO.

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1618750416277390&set=pcb.1618750439610721>

comunal. El 5.66 % mencionó formación en escuelas de arte. El 4.51 % indicó formación universitaria. La mayoría de los trabajadores culturales en el Perú han adquirido sus conocimientos de forma autodidacta o por tradición familiar o comunal. Por lo que si la colegiación se vuelve obligatoria y exige título universitario, se estaría dejando fuera de la formalidad institucional a más del 85 % de los trabajadores actuales del sector.

¿Puede una institución integrada exclusivamente por personas con determinados títulos presentarse como referente profesional de un sector cuya formación, práctica

y experiencia son profundamente diversas? Además surge otro cuestionamiento: ¿en un futuro, la colegiatura podría convertirse en un requisito indirecto para acceder a contratos, consultorías, convocatorias, fondos públicos, cargos docentes o espacios de representación?. Esto claramente podría llegar a establecerse.

Cabe resaltar, además, que esta ley nació sin un proceso amplio, público y descentralizado de consulta con los artistas y trabajadores del sector y sin que antes se promoviera un verdadero debate nacional sobre sus alcances y consecuencias.

Tampoco se escuchó suficientemente a la diversidad de artistas autodidactas, tradicionales, populares, comunitarios y profesionales que desarrollan su labor en realidades profundamente distintas. Esta institución fue creada sin la participación de quienes sostienen la actividad artística y cultural del país.

Mientras miles de artistas trabajan sin contrato, pensión, seguro de salud ni ingresos estables, la nueva ley ofrece colegiaturas, cuotas, órganos directivos, un código de ética y un régimen disciplinario. El Estado ha reconocido la existencia de un problema, pero ha planteado una respuesta que no atiende sus causas más profundas.

Acciones por la derogatoria

Ante esta situación, y en distintas regiones del país se viene articulando la campaña nacional

#ArtistasNoSeColegian, que exige la derogatoria de la Ley N.° 32645 y defiende la diversidad de las prácticas artísticas, la libertad de creación y los derechos culturales. La campaña ha reunido a artistas, colectivos, organizaciones y trabajadores de la cultura mediante pronunciamientos, foros públicos, jornadas poéticas, intervenciones artísticas, acciones en redes sociales y apariciones en medios de comunicación. Viene circulando un pronunciamiento nacional con más de 1.200 adhesiones a la fecha:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScZy-6L1s8VONmK46CM0PpzccExb-4HltjZ_QWFCMdPqqTLKQ/alredyresponeded y se han

impulsado iniciativas en Lima, Chimbote, Cusco, Puno y otras regiones para visibilizar, mediante acciones legales, estrategias de comunicación y acciones públicas de protesta, que esta ley es nociva para la democracia, los derechos culturales de la población peruana y las condiciones laborales de los trabajadores de las artes y las culturas.

Se ha presentado ante el Congreso una iniciativa que propone derogar íntegramente la Ley N.º 32645. Sin embargo, la derogatoria no dependerá únicamente de la presentación de un proyecto de ley, sino de la capacidad del propio sector para organizarse, sostener el debate público y convertir una preocupación dispersa en una demanda nacional.

EL ARTE Y LA CULTURA COMO “ADORNO”

Desde Trujillo y La Libertad también hemos comenzado a organizarnos. Tuvimos una primera reunión para analizar los principales alcances de la ley, se trata todavía de un proceso inicial, pero también necesario. El siguiente paso será una reunión presencial abierta, programada para el miércoles 12 de agosto, a la que están convocados artistas, colectivos, docentes, estudiantes, gestores culturales, trabajadores de las artes y ciudadanía interesada. Se espera que este encuentro permita sumar más voces, recoger distintas posiciones y definir acciones frente a una ley que afecta al conjunto del sector.

El propósito de esta iniciativa no solo es lograr que se derogue la ley, sino también

que el arte y la cultura dejen de ser vistos como un “adorno”. Y allí surgen dos recuerdos. Uno de ellos es la actitud que desde un despacho congresal se me trasladó cuando la Comisión de Cultura del Parlamento iba a realizar una reunión en Trujillo. “Rosita, ¿tendrás amigos artistas que puedan prestar sus obras para colocar en la sala de la reunión y así se vea todo bonito?”, fue lo que un asesor de un congresista me preguntó. Ni un sol de por medio. Lo segundo es lo que surgió desde la empresa privada. Al dueño de una pizzería no se le ocurrió mejor idea que ofrecer su espacio de su local para que los artistas expongan sus obras. Meses y meses lienzos colgados, siendo la atracción del local comercial, pero sin recaudar ni un sol para los autores de estas piezas.

Así volvemos al inicio. Carlos Chávez Alvarado, como tantos otros artistas, no necesitaba que una institución determinara si podía ser reconocido como artista. Necesitaba derechos, protección y condiciones dignas para desarrollar su trabajo y afrontar la

enfermedad sin quedar abandonado. Esa es la deuda que el Estado mantiene con quienes sostienen la vida cultural del país.

Por eso, la derogatoria de la Ley N.º 32645 no debería entenderse como un rechazo a la organización ni a la formación profesional. Es la exigencia de comenzar por lo verdaderamente urgente y de construir cualquier política cultural con los artistas, no a sus espaldas. Dejar que el arte y la cultura sigan siendo simples “adornos”.

Fuentes consultadas:

- https://www.gob.pe/institucion/cultura/informes-publicaciones/5951450-el-arte-y-la-cultura-en-el-peru-caracterizacion-de-las-condiciones-laborales-y-socioeconomicas-%20of-cultural-and-arts-workers?utm_source=chatgpt.com
- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2525534-1>
- <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-concerning-status-artist>



HISTORIA, MEMORIA, PODER Y EMANCIPACIÓN

POR FRIDA FLORES (*)

Esbozos

"Quien controla el pasado controla el futuro; quien controla el presente controla el pasado."

George Orwell

La historia nunca ha sido un relato neutral. Desde tiempos remotos, las distintas clases y grupos sociales han disputado no solo el poder político y económico, sino también el derecho a interpretar el pasado. Quien consigue imponer una determinada visión de la historia influye en la forma en que un pueblo comprende su presente e imagina su futuro. La disputa por la historia es, por tanto, una disputa por la conciencia colectiva.

Reescribir la historia no es un ejercicio académico inocente. Es una estrategia mediante la cual los grupos dominantes buscan legitimar su poder, naturalizar las desigualdades y debilitar la memoria de las luchas populares. El Perú vive hoy esa disputa con particular intensidad. La reinterpretación de acontecimientos decisivos, la exaltación de unos personajes y el silenciamiento de otros forman parte de una confrontación política e ideológica por el sentido del pasado.

¿Cómo se construye esa hegemonía? ¿Qué ocurre con las voces que son excluidas del relato dominante? ¿Desde dónde puede reconstruirse una

historia que haga visibles a quienes fueron despojados?

Para responder a estas preguntas resulta indispensable dialogar con Antonio Gramsci, Walter Benjamin y Enrique Dussel sin dejar de lado a Aníbal Quijano, cuyas reflexiones permiten comprender la relación entre poder, memoria y emancipación.



La hegemonía y la lucha por la historia

La primera pregunta surge de manera inevitable: ¿cómo consigue la clase dominante que su interpretación de la historia sea aceptada como la versión legítima del pasado? La respuesta de Antonio Gramsci constituye uno de los aportes

(*) Estudios de Psicología en la Universidad San Martín de Porres, miembro del Grupo por el Socialismo.

más importantes del pensamiento político del siglo XX. La clase dominante no conserva el poder únicamente mediante la coerción. Para perdurar necesita construir el consenso de las clases y sectores sociales sobre los que ejerce su dominio, logrando que estos acepten sus intereses de clase como si fueran intereses comunes y aparentemente universales. A ese proceso Gramsci lo denominó hegemonía.

La hegemonía trasciende las instituciones del Estado. Se construye en la educación, los medios de comunicación, la cultura y la memoria histórica, hasta que la visión de la clase dominante termina presentándose como el sentido común de la sociedad.

Pero la hegemonía nunca es absoluta. Las clases y los pueblos subordinados generan resistencias y construyen memorias alternativas que disputan ese relato.

Si la hegemonía consigue imponer un relato dominante y convertirlo en sentido común, surge una nueva pregunta: **¿qué ocurre con las voces, las experiencias y las luchas que ese relato excluye o silencia?**

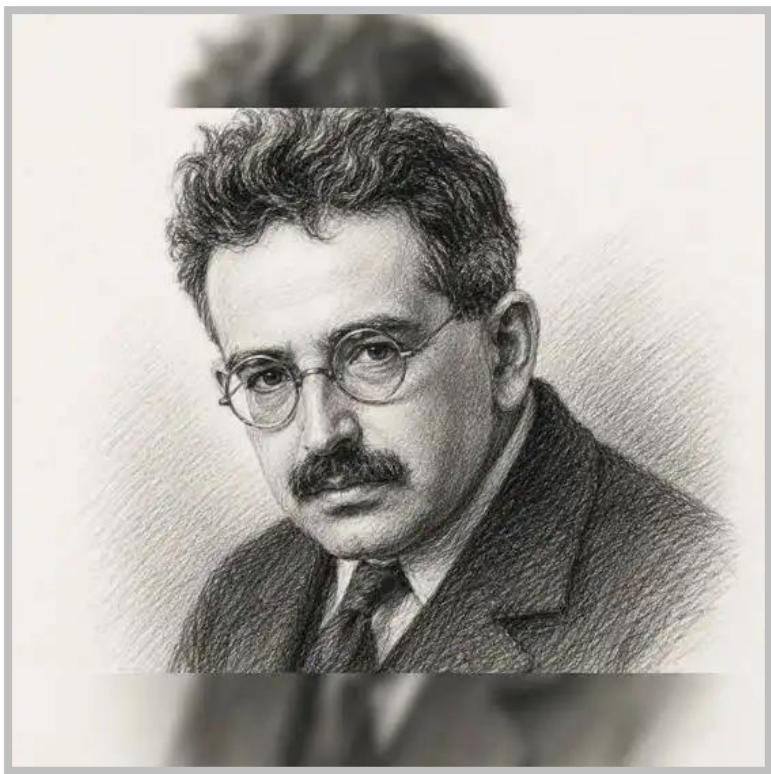
La memoria como resistencia

Walter Benjamin respondió a esa pregunta cuestionando la historia escrita desde la perspectiva del poder. Sostuvo que la historia oficial no solo selecciona los hechos que recuerda, sino también aquello que condena al olvido, convirtiendo la memoria en un espacio de disputa política. Para Benjamin, el progreso no puede entenderse únicamente como una sucesión de triunfos. Detrás de cada victoria existen también experiencias de explotación, violencia y despojo que la historia oficial suele invisibilizar. Por ello

afirmó que «todo documento de cultura es también un documento de barbarie», recordando que las grandes realizaciones de una época no pueden separarse del sufrimiento de quienes hicieron posible su existencia o fueron sacrificados en ese proceso.

Frente a esa visión, Benjamin propone una memoria crítica que rescate las luchas y las experiencias históricas de los despojados. Recordar no significa permanecer anclados en el pasado, sino cuestionar los relatos que legitiman la dominación. Cada generación, sostiene, tiene la responsabilidad ética de volver la mirada hacia quienes fueron olvidados y recuperar aquellas voces que el poder intentó borrar de la memoria colectiva. Impedir el olvido es impedir que la injusticia se normalice.

Esta reflexión interpela profundamente a la sociedad peruana. La memoria de las víctimas del conflicto armado interno, de quienes padecieron desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, y otras graves violaciones de derechos humanos no pertenece solo a sus familias. Constituye parte del patrimonio moral de toda la nación. Casos como La Cantuta y Barrios Altos, las esterilizaciones forzadas practicadas contra miles de mujeres y las graves vulneraciones de derechos fundamentales documentadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación no representan únicamente episodios del pasado. Constituyen parte de la memoria histórica del Perú y del deber permanente de preservarla frente a toda



Fuente: The Economic Times - W. Benjamin

tentativa de relativización, manipulación u olvido.

Si la memoria permite recuperar las voces silenciadas por la historia oficial, surge entonces una nueva pregunta: ¿desde qué lugar puede reconstruirse una historia que durante siglos ha sido narrada desde la perspectiva del poder?

Enrique Dussel y Aníbal Quijano: liberación y colonialidad del poder

Desde la Filosofía de la Liberación, Enrique Dussel sostiene que la modernidad no puede comprenderse solo como un proceso de progreso y desarrollo. Su origen estuvo acompañado por la conquista, la colonización y el despojo de pueblos enteros, cuyas voces quedaron relegadas por los relatos oficiales. Recuperar esa memoria significa reconstruir la historia incorporando la experiencia de quienes fueron sistemáticamente invisibilizados.

Esta perspectiva dialoga con el concepto de colonialidad del poder, desarrollado por Aníbal Quijano, quien mostró que las

estructuras de dominación nacidas durante la conquista no desaparecieron con la independencia, sino que continuaron reproduciéndose en las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales. La historia, por ello, no puede entenderse al margen de esas relaciones de poder.

En el Perú, estos procesos no pertenecen únicamente al pasado. Hoy asistimos a una creciente ofensiva por reescribir la historia nacional, desacreditar espacios de memoria como el LUM (Lugar de la Memoria) y relativizar o negar hechos ampliamente documentados de nuestra historia reciente. Frente a ello, resulta indispensable defender la memoria colectiva y afirmar que la verdad histórica no puede quedar subordinada a los intereses del poder.

Ante esta realidad, se hace indispensable articular un amplio frente capaz de unir a todas las fuerzas comprometidas con la soberanía nacional, la justicia social y la emancipación del Perú. Solo una unidad consciente y organizada podrá

impedir que la historia y el destino del país continúen escribiéndose desde los intereses de la dominación.

La lucha por la memoria y la verdad histórica es, en definitiva, la lucha por el futuro del Perú.

Para consultar:

- Gramsci, Antonio. Cuadernos de la cárcel. <https://proletarios.org/books/Gramsci-Antonio-Cuadernos-de-la-Carcel-1.pdf>
- Benjamin, Walter. Sobre el concepto de historia (o Tesis sobre la filosofía de la historia). https://www.archivochile.com/Ideas_Autores/benjaminw/esc_frank_benjam0003.pdf
- Dussel, Enrique. Filosofía de la liberación. https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9786071638298_A51078233/preview-9786071638298_A51078233.pdf
- Quijano, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina <https://www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-del-poder.pdf>



PERÚ EN LA ESPIRAL DEL EXTRACTIVISMO (I)



POR RAQUEL NEYRA (*)

Parte 1¹

Desde los años 90, la evolución del metabolismo social peruano -principalmente el análisis de los flujos de energía y materiales entre la sociedad y la naturaleza- revela que el país ha orientado y basado toda su economía principalmente en la extracción de minerales. La Ley de minería de 1992, dividió al país en cuadrículas / concesiones que cualquiera puede adquirir al INGEMMET.

Los indicadores físicos de los flujos materiales de la economía peruana muestran que la extracción avanza a un ritmo vertiginoso; de hecho, el consumo interno de materiales (CMD por sus siglas en inglés) asciende a 15 t / cápita, que es un valor bastante alto, en comparación con las 14 t / cápita de la Unión Europea. El CMD representa la suma de la extracción doméstica de materiales (DE) más el balance físico comercial de materiales (BCF= importaciones netas menos exportaciones netas de materiales). Estos indicadores físicos, expresados en regla general en toneladas, comúnmente utilizados en la economía ecológica y en la contabilidad de materiales de muchos países europeos así como de organismos como el PNUMA y Eurostat, sirven para cuantificar la cantidad de materiales extraídos de una economía y que no son



repuestos a esta economía. Sirve también para hacer comparaciones entre países. La suma de 15 t / cápita / año para el Perú (algo así como que cada peruano consumiera 15 toneladas de materiales por año), representa una cantidad gigantesca de materiales extraídos cada año y significa que el país está siendo saqueado de sus recursos naturales. Este nivel de extracción aumenta la dependencia de las exportaciones de commodities como lo corrobora el bajo nivel

de complejidad alcanzado por el país en 2019. El Perú atraviesa un nuevo contexto (realmente antiguo, recurrente), caracterizado por déficits físicos persistentes (las exportaciones en toneladas son mayores que las importaciones en toneladas, condición conocida como "déficit" físico). Se exporta tanto que los recursos tienden a agotarse o degradarse. Los impactos

(*) **Dra. Raquel Neyra Souplet.** Maestría y MBA en Economía- La Sorbonne Paris, Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales, U. Zaragoza. Docente invitada – DERRNN -UNALM. Investigadora UGR-STAND, GT Ecologías Políticas Desde el Sur/Abya Yala CLACSO

¹ Nota de la Red.: Este artículo ya fue publicado en La Mula, pero lo reproducimos por su interés para nuestro país. La parte 2 será publicada en nuestra edición de octubre de 2026.

ambientales de la actividad minera dependerán de las cantidades físicas extraídas más que de los valores monetarios. Este alto nivel de extracción genera conflictos con la población local afectada.

El metabolismo social peruano indica que son las presiones del comercio internacional que dirigen y determinan el tipo de extracción: los minerales representan el 60% de las exportaciones, que se dirigen sobre todo a abastecer las industrias de China y del norte del planeta.

Nada detiene la extracción, ni siquiera la pandemia. A pesar de una caída en el segundo trimestre de 2020, la extracción se reanudó rápidamente, a veces superando las cifras de 2019; por ejemplo, en 2020 el volumen de extracción de cobre duplicó al de 2010, de 1,20 millones de toneladas de cobre a 2,40 millones (cobre fino).

Perú, país minero?

Desde que se forjó esta frase, se la repite como si fuera un dogma. El Ministerio de Energía y Minas en su página web trata de justificar esa tendencia con el hecho de que en las épocas preincaicas e incaicas, la extracción minera ya era conocida. Se olvida sin embargo de decir que la extracción se destinaba a un uso muy limitado, sobre todo ceremonial. La afirmación de que el Perú es un país tradicionalmente minero, es falaz ya que podríamos afirmar al contrario que es un país agrícola gracias a la variedad de cultivos preincas e incas como el maíz, la quinua, la kiwicha, la maca, el tarwi, la cañiwa, la chía, etc. o ganadero por la crianza de auquénidos y cuyes. Es recién, en los años 70, que la extracción minera y los ingresos provenientes de ese sector van a ir tomando una posición relevante en las exportaciones y en la participación en el PBI. Los

diferentes gobiernos, militar o elegidos por sufragio, ven en la minería “la” fuente de ingresos promocionando la imagen que el crecimiento porcentual en el PBI sacará al país de la pobreza, siguiendo los planteamientos del Informe Brundtland. Pero las exportaciones de minerales responden al aumento del consumo de los países del norte y China, para la producción industrial, la especulación o la acumulación de lingotes de oro. Se difunde también la creencia de que el crecimiento económico aportará la riqueza necesaria para reparar los daños ambientales como lo pretende la noción de sustentabilidad débil de Pearce, es decir que los daños causados al medioambiente podrán ser reparados cuanto más riqueza monetaria se alcance. Sin embargo este hecho conduce a un absurdo, crear más crecimiento (es decir seguir contaminando) para seguir reparando.



<https://blogs.gestion.pe/innovacion-sinergias-y-crecimiento/wp-content/uploads/sites/158/2018/08/agro-y-mineria.png>

LUCAS CACHAY: MEMORIA, RESISTENCIA Y FUTURO DESDE EL EXILIO



GUSTAVO BENITES JARA (*)

Lucas Cachay, el histórico dirigente del FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO DE LA REGIÓN SAN MARTÍN (FEDIP-SM) de los años ochenta, con su voz y liderazgo removi6 estructuras de poder y encendi6 la conciencia popular en tiempos de crisis y violencia. Hoy, en di6logo con YUYAY, Cachay comparte recuerdos de lucha, y a sus 80 a6os, desde su asilo en Canad6, persiste en su esp6ritu de lucha y sigue siendo un referente de la memoria pol6tica y social del Per6.



GB. Hola, Lucas. ¡Qué alegría siento porque después de mucho tiempo vuelvo a dialogar contigo! Han pasado tantas cosas en el pa6s desde entonces. Y aprovechando este breve tiempo para conversar, te pregunto: ¿c6mo resumir6as tu vida hasta hoy?

LC. Gracias, Gustavo, por darme esta oportunidad para comunicarme contigo y, a trav6s tuyo, con mi querido pueblo peruano. Respondiendo a tu pregunta te dir6 que desde los 7 a6os soy ciudadano peruano. Nac6 en la comunidad originaria de Chontamuyu, cambiado su nombre por La Habana, provincia de

Moyobamba, San Mart6n, Amazon6a peruana. Mis padres, mis abuelos y toda la comunidad me ense6aron a vivir de lo que produce la madre tierra, me ense6aron a desarrollar relaciones de respeto, solidaridad y me ense6aron la sabidur6a ancestral, la verdadera historia del antes y del hoy. Y ahora soy ciudadano peruano canadiense.

GB. ¿Qué recuerdos tienes de tus primeros pasos en la dirigencia social y qu6 te motiv6 a involucrarte en el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de la Regi6n San Mart6n?

LC. Mi padre siempre fue autoridad y consejero en nuestra comunidad, lo cual permiti6 la continuidad de nuestros valores culturales, de la colectivizaci6n de responsabilidades y la unidad organizada y democr6tica de las m6s de 200 familias de nuestra comunidad, cual era, en verdad, una gigante escuela de ense6anza y aprendizaje para todos.

Aprendimos a defender la vida y no solo una resistencia.



(*) Profesor de Filosof6a, Psicolog6a y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Trujillo-Per6). Maestr6as en Relaciones Econ6micas Internacionales y en Filosof6a y Ciencia Pol6tica en la Universidad Mayor de San Andr6s (La Paz - Bolivia). Estudios de Doctorado en Educaci6n en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Lima. Periodista. Profesor de Filosof6a, Econom6a e Investigaci6n Cient6fica en la Universidad Nacional de Trujillo (Per6). Ex docente de Filosof6a e Investigaci6n Cient6fica en la Universidad Cat6lica de Trujillo. Fundador y primer Presidente del Frente Departamental de Escritores de La Libertad. Autor de dos libros: *Tr6nsito* (1998), poes6a, y *El antihumanismo neoliberal. El individuo como totalidad* (2000), ensayo pol6tico-econ6mico-filos6fico sobre el neoliberalismo. Ex columnista del diario "Correo" de Trujillo y de "La Tribuna" de Honduras.

Aprendimos a ser los continuadores en defensa de los derechos a realizar la vida, el derecho a la tierra que nos da la vida y a enfrentar todo tipo de opresión, violencia y esclavitud.

Construir la unidad de la población y de los pueblos organizadamente era la continuidad de la resistencia contra los siglos de invasión, esclavitud, de usurpación de tierras y violencia. Fundamentalmente nos organizamos como protagonistas del quehacer para lograr nuestro bienestar y vida saludable.

Todos estos aspectos fueron las bases, los principales objetivos y los principios políticos y sociales del pasado y del presente que lograron recuperar y reconstruir conciencia de identidad cultural poblacional organizando la unidad y el poder popular en el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de San Martín.

Es importante explicar que la lucha del FEDIP regional San Martín no solo exigía responsabilidad y reivindicaciones del Estado peruano que los tiene y que son razones de su existencia. Lo más importante de nuestras exigencias era permitirnos al pueblo histórico y laborioso desarrollarnos con autonomía. Tesis que sustentaba el reconocimiento como Región Autónoma de San Martín con proyección a la unidad macro regional de la Amazonía Peruana.

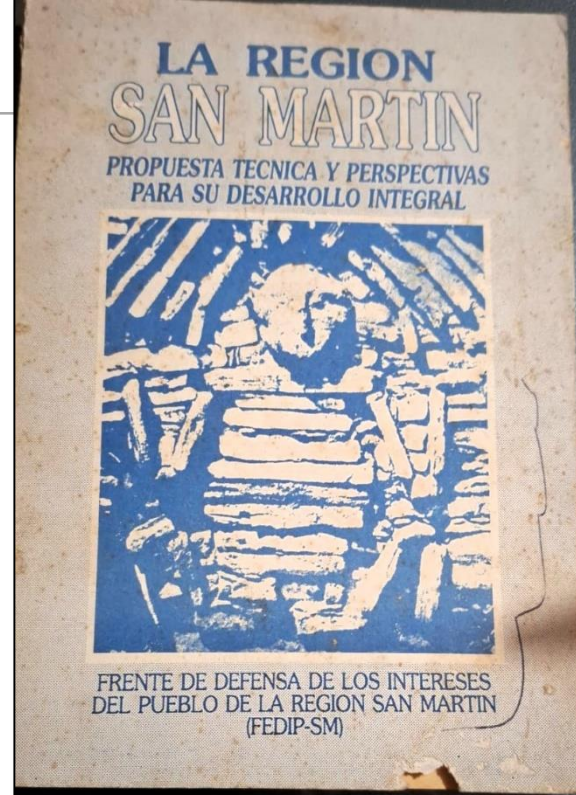
GB. ¿Qué significó enfrentarte al proyecto de la Región III San Martín-La Libertad?

LC. Nosotros somos peruanos y respetuosos del orden institucional del Estado peruano. Conocemos gran parte de la verdadera historia de la nuestra república que nació y continúa degenerada porque sigue siendo propiedad privada de los invasores extranjeros y los hijos de los invasores conocidos como criollos.

Todo el ordenamiento y utilización del territorio nacional corresponden a intereses económicos de los que se sienten propietarios del Perú. Dirigentes y pueblo sanmartinense, conocedores de nuestra realidad y en conocimiento técnico de la Ley de regionalización desde 1984, iniciamos con sacrificio y perseverancia a sumar y multiplicar la unidad de todas las formas de organización poblacional, trabajadores, estudiantes, profesionales y poblaciones originarias.

La huelga unitaria y la confrontación política de la provincia de San Martín de 1986 contra el gobierno centralista de Lima permitió la participación de los Frentes de Defensa de distritos y provincias de casi todo el departamento de San Martín que nos permitió constituir el Frente de Defensa de los Intereses de San Martín a nivel Regional en 1987.

En este primer Congreso del Frente de Defensa Departamental San Martín, evaluamos y valoramos la importancia política de la convocatoria de regionalización y aprobamos participar con propuesta propia en el proceso de ubicación de los espacios regionales. Así iniciamos la



elaboración de la propuesta política de la Región Autónoma de San Martín con perspectiva de consolidar la Macro Región de la Amazonía Peruana, posteriormente aprobada en Asamblea Popular.

No somos enemigos de otros pueblos hermanos como el departamento de La Libertad, somos enemigos de los intereses privados y de familias usurpadores del poder del Estado.

El principal objetivo político de la población organizada de San Martín en su Frente de Defensa era lograr la desconcentración del poder político de la institución degenerada del Estado Peruano, lograr autonomía política, económica y administrativa y ser los protagonistas de la conquista de nuestro desarrollo y bienestar con uso racional de nuestros recursos naturales. Era objetivo político evitar que el gobierno centralista y entreguista de Lima continúe regalando nuestras riquezas naturales de la región, que continúe legalizando la destrucción de la Amazonía en general.

Por primera vez en la trágica historia del Perú, un pueblo organizado regional con todas sus limitaciones, y suspendida las garantías constitucionales, se enfrentó al monstruoso poder corrupto, represivo y delinencial el gobierno del Estado peruano. Esta experiencia política del poder constituyente organizado en el Frente de Defensa de San Martín podría ser útil ahora para reconstruir las naciones originarias sobre la base de sus territorios ancestrales y como acción unitaria en todas las provincias y regiones.

GB. ¿Qué piensas hoy de las acusaciones que te atribuyeron sobre vínculos con el MRTA? ¿Cómo las enfrentaste en su momento?

LC. Si reconocemos que desde la sociedad esclavista las luchas en defensa de la vida han recibido calificadas de lo peor, como vándalos, asaltantes, pishtacos, enemigos de la libertad, enemigos del progreso, bastardos, ladrones, etc., el calificativo de terroristas es una más como causal para asesinar, perseguir, procesar, encarcelar incluso a los hijos y familiares. Los ladrones creen que todos son de su igual condición. A nivel de la Amazonia y a nivel nacional e internacional el FEDIP San Martín tenía reconocimiento como movimiento político y popular. Este era el terror del Estado y de la politiquería criminal de Lima que no pudo imponer el terrorismo del Estado en San Martín.

En San Martín, el Estado y el ejército peruanos aplicaron el método criminal del narcotráfico colombiano:

intentar secuestrar y utilizar amenazas de muerte a los hijos y familiares de los dirigentes. Con el golpe de Estado de abril de 1992 cerró en definitiva la validez de la constitucionalidad de la institución del Estado peruano. Y continúa.

A todos los que leerán esta entrevista, amigos y hombres y mujeres del pueblo, valoremos este hermoso esfuerzo informativo y educativo y personalmente a mis 80 años espero que entiendan que el qué hacer de hoy y la refundación del ordenamiento político del Estado peruano no va venir desde el aparato podrido y degenerado de Lima, gobierne quien gobierne.

Unitariamente construiremos el gran edificio del buen vivir, de bienestar y con justicia desde las comunidades andinas, amazónicas y costeras.

Los pueblos serán los protagonistas de construir un Perú de esperanzas y felicidad. No serán los presidentes ni los congresistas ni los fusiles, será la unidad de voluntades, corajes, capacidades, inteligencias y el amor a la vida que existe en nuestro pueblo amado.

GB. Gracias, Lucas.

LC. Gracias a ti y a la revista YUYAY.



<https://caobac.blogspot.com/2011/11/por-la-patria-y-por-la-vida-carta-de.html>

REGISTRO NACIONAL DE LUGARES DE MEMORIA DEL PERÚ



POR GIZEH CASTAÑEDA (*)



A inicios de 2017, fui contratado por el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) para llevar a cabo el registro nacional de los lugares de memoria en el Perú.

Este trabajo me exigió recorrer el territorio nacional de forma ininterrumpida durante cuatro meses para documentar, de manera técnica y rigurosa, los espacios afectados por el periodo de violencia. Este año, el LUM ha digitalizado y publicado en su plataforma virtual (que comparto al final) el Catálogo de Lugares de Memoria del Perú, un apartado especializado donde el 98% de

las fotografías que componen el registro son de mi autoría.

Realizar este registro fotográfico y documental fue una experiencia confrontadora. El Perú que recorrí no fue el que imaginaba conocer; me mostró de manera directa la gravedad de sus problemas estructurales, sus profundas brechas y las injusticias que aún persisten en las comunidades más alejadas.

La publicación de este catálogo digital representa la culminación de un esfuerzo técnico e institucional importante, y el reconocimiento a un trabajo de campo que, nueve años

después, sigue siendo la base documental de este registro público.

El catálogo ya se encuentra disponible para consulta en la plataforma oficial del LUM:

- <https://lum.cultura.pe/cdi/fotografia/lugares-de-memoria-ayacucho-parte-1>
- <https://lum.cultura.pe/cdi/fotografia/lugares-de-memoria-ayacucho-parte-2>
- <https://lum.cultura.pe/cdi/fotografia/lugares-de-memoria-ayacucho-parte-3>
- <https://lum.cultura.pe/cdi/fotografia/lugares-de-memoria-ayacucho-parte-4>

(*) **Gizeh Castañeda** . Doctorando en Historia, Historia del Arte y Geografía por la UIB, Magíster en Patrimonio Cultural. Lic. en Arte, Conservador de textiles y cerámicas, museógrafo, fotógrafo, investigador en Patrimonio Cultural Inmaterial.

ULTRATECHE A RITMO DE BOLERO

HOMENAJE A OSCAR UGARTECHE



POR HUGO CABIESES (*)

"Pensar economías alternativas es, en primer lugar, remitirse a los fundamentos: ¿en qué momento la economía se desenganchó de la sociedad? ¿y en cuál ambas se distanciaron de la ética? ... la economía mundial deshumanizó los procesos sociales al separar las finanzas del bienestar común y de la moral social"

(Oscar Ugarteche, 2009 en 7/70: Socialismo peruano, un ensayo inacabado - Huella del Sur)

"Podemos tomar Coca-Cola, compramos pantalones en Zara, ir de shopping por Larcomar pero, a la hora de elegir con qué persona me caso, papá Estado me prohíbe hacerlo con una persona de mí mismo género. ¿De qué liberalismo estamos hablando? ... El peso de la Iglesia en este tema es tan fuerte, que los congresistas aún viven en la época de la inquisición, porque creen que el cardenal Cipriani los va a excomulgar. El papel de Cipriani, en este tema, realmente, es nefasto"

(Oscar Ugarteche en entrevista para Somos, 10 de enero del 2017)

Cuando ayer domingo 12 de julio estaba escribiendo una crónica solidaria sobre Cuba y sus problemas, me llegó desde México la triste noticia del fallecimiento intempestivo de mi gran amigo y mejor compañero **Oscar Ugarteche Galarza**, brillante economista, internacionalista, militante socialista leal y amigo entrañable de muchos en el Perú y el planeta.

Lo conocí en Lima en 1975 cuando él recién llegaba de estudiar en Londres una maestría sobre Finanzas Internacionales. Mi amistad con Oscar y luego con su compañero **Fidel Aroche Reyes**, se fortaleció luego que,

por sugerencia de **Javier Diez Canseco**, en setiembre de 1979, viajáramos a Nicaragua, que recién comenzaba la Revolución Popular Sandinista ... la verdadera no la de ahora. Llegando a Managua el 29 de octubre de 1979, en migraciones del aeropuerto César Augusto Sandino, una niña uniformada de ojos verdes y botas sin pasadores, nos estampó un enorme sello en el pasaporte que decía: **"Nicaragua espera por vos con la sonrisa de lagos, volcanes hermosos y el sol brillante y vivificante de la Libertad. AÑO DE LA LIBERACIÓN"**.

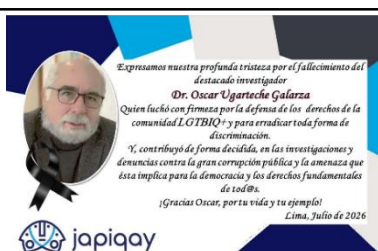
Luego vinieron largos años de idas y venidas a Nicaragua, Cuba, Sudamérica, Bolivia, los

EEUU y otros países, siempre Oscar dejando su semilla de maestro sabio, honrado y alegre. Mañana 14 de julio, día de Francia y la Toma de la Bastilla, Oscar cumpliría 77 años. Yo era su mayor por unos meses ...

Oscar fue un gran economista peruano que tuvo que migrar a México en el 2010 debido al rechazo en Lima por su opción sexual, luego de haber cofundado en 1982 el Movimiento de Homosexuales de Lima MHOL. En México se casó con **Fidel Aroche Reyes**, mexicano y economista de la UNAM. Fue hace 16 años, el 30 de octubre del 2010. Fue uno de los fundadores en Lima del **Centro de Asesoría Laboral CEDAL** en 1977, de **SUR, Casa de Estudios del Socialismo** en 1985, investigador del **Instituto de Estudios Peruanos IEP** y otros.

Era especialista en finanzas, deuda externa, desarrollo, historiador económico y, más

(*) **Hugo Cabieses**. Economista y militante socialista



De todas partes, instituciones y personas han compartido en redes el pesar que sienten por la partida de Oscar. Una de ellas dice: "Además de su lucha contra toda forma de discriminación, hizo grandes contribuciones para desenmascarar el poder y la corrupción. Era un gran intelectual, pero ante todo una gran persona"

recientemente, ambiente, energías alternativas y recursos naturales. Óscar consolidó un perfil intelectual de alcance internacional, conectando la economía teórica con la perspectiva histórica. Inició Letras en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y se graduó en Finanzas por la Fordham University de Nueva York en 1973. Realizó una maestría en Finanzas Internacionales en la London Business School de Inglaterra en 1975 y obtuvo su Doctorado en Filosofía e Historia por la Universidad de Bergen en Noruega en el 2007. Fue profesor en la PUCP entre 1980 y 2004, para luego irse a radicar en México, donde brilló como Investigador Titular en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y fundó y coordinó el prestigioso Observatorio Económico de América Latina OBELA. En el 2021, la UNAM lo distinguió con el prestigioso *Premio Universidad Nacional*

Fue autor de más de 28 libros, 58 capítulos de libros, 92 artículos publicados, decenas de entrevistas sobre sus especialidades y ... una novela: **"Babilonia la grande"** (Alfaguara, 1999), en la que nos cuenta una historia de amor a ritmo de boleros como creo ha sido la vida de Oscar.

Se trata de una mirada a la sociedad peruana del siglo veinte través de la historia de tres generaciones. Una visión del amor, las convicciones y las relaciones humanas en un mundo cambiante, la historia y decadencia de la familia Pardo de Balta, con la brutal sociedad peruana como telón de fondo. En esta historia una chica pituca de clase alta de la generación del 68, renuncia a su poder auténtico, para irse a luchar por la causa de la justicia y de los pobres en el Chile de Salvador Allende. (Ver: <https://www.librosperuanos.com/libros/detalle/11898/Babilonia-la-grande>).

Escribía y era colaborador permanente de varias revistas en el Perú, México, Argentina. Todas y todos recordamos su pase y su pluma por Actualidad Económica, ALAI, Otra Mirada y más recientemente en AMAUTA Siglo XXI. Fue fundador y coordinador del Observatorio Económico de América Latina OBELA de la UNAM de México y su último libro que se presentaría en Lima se titula **"La arquitectura financiera internacional y los límites del capitalismo"**, que lo presentaría en Lima este año. Es su obra cumbre sobre deuda, FMI y alternativas. (Ver parte de su vida académica en: <https://www.gaceta.unam.mx/dr-oscar-ugarteche-galarza/>).



Oscar nunca escondió ni se avergonzó de su filiación política. Desde 1979 fue simpatizante de Vanguardia Revolucionaria VR, desde 1984 del Partido Unificado Mariateguista PUM y desde el 2005 del Partido Socialista PS. Fue un militante honrado y leal, amigo de Cuba en donde estuvo muchas veces dictando conferencias sobre sus temas en el Centro de Estudios de América CEA. Fue colaborador del FMLN de El Salvador y del FSLN ... hasta que Ortega/Murillo torcieron esta esperanza.

Te fuiste el 11 de julio, a 3 días de cumplir 77. Nos dejaste una deuda saldada: la de la coherencia. Hasta la victoria siempre camarada. Recién te fuiste y ya se te extraña querido amigo. Felizmente quedan tus libros, artículos, voz pausada, recetas de cocina, música alegre, así como tu amado Fidel que estoy seguro seguirá tus pasos académicos y políticos. ¡¡Hasta pronto!!



¡SALVAR EL NANAY

¡LA RECUPERACIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL NANAY Y SUS AFLUENTES, ES HOY UN ASUNTO DE VIDA O MUERTE!



POR ERICK BRAGA (*)

La defensa de la cuenca del Nanay y sus afluentes es hoy un asunto de vida o muerte. La minería ilegal destruye diariamente nuestra mayor fuente de agua potable. Hablamos de un territorio hídrico de 1'750,737 hectáreas que abastece directamente a más de medio millón de habitantes en Iquitos y asegura la alimentación de 25,000 pobladores rurales. El río Nanay, con sus 529 kilómetros de longitud, es parte de la columna vertebral biológica y social de Loreto.

Sin embargo, el Alto Nanay sufre un abandono histórico por parte del Estado. Según el INEI, Loreto registra el índice de pobreza multidimensional más alto del Perú con un 62.3 %, una pobreza monetaria del 43% y una pobreza extrema del 15 %. Esta profunda exclusión es el caldo de cultivo perfecto para las mafias. Al no tener alternativas económicas, algunas comunidades locales han sido arrastradas al engranaje logístico de la minería ilegal.

Este vacío de autoridad es aprovechado por redes

criminales transnacionales. El Alto Nanay hoy padece la invasión de dragas operadas por mafias colombianas, brasileñas y venezolanas, en alianza con mineros ilegales de Madre de Dios y otras regiones del país. Esta destrucción avanza sin freno debido a la abierta complicidad y corrupción de malos elementos dentro de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, el Ministerio Público, Energía y Minas, y el Gobierno Regional de Loreto. A estas instituciones se suman otras instancias públicas y privadas que estarían traicionando a la Amazonía, facilitando insumos o alertando sobre operativos en marcha.



<https://ojo-publico.com/ambiente/territorio-amazonas/mineria-ilegal-loreto-incremento-dragas-el-rio-nanay>

Frente a esta grave crisis social y ambiental, hoy proponemos impulsar y crear el Proyecto Especial de Desarrollo Integral de la Cuenca del Nanay y sus Afluentes (PEDICNA). Esta es una propuesta económica, social y ambiental para contrarrestar la minería ilegal. Se sustenta en un modelo de gestión hídrica y conservación productiva para el desarrollo

de los pueblos originarios y ribereños.

El PEDICNA se proyecta como un referente del siglo XXI, demostrando que la modernidad puede convivir en armonía con la naturaleza. Bajo este enfoque, proponemos edificar uno de los parques ecológicos más importantes del planeta, basado en la riqueza bioeconómica del Nanay. Esta cuenca posee ecosistemas únicos, como los bosques de varillal sobre arenas blancas, que albergan 1,800 especies de plantas 30 % de ellas endémicas.

El proyecto propone poner en valor los bancos de arena y playas estacionales para implementar albergues turísticos interconectados. Cada comunidad se integraría a corredores productivos mediante:

- El manejo técnico de cochas y quebradas.
- Piscigranjas para la comercialización de recursos hidrobiológicos.
- Rodales naturales y plantaciones de camu camu.
- El aprovechamiento sostenible de palmeras amazónicas como aguaje,

(*) **Erick Braga.** Ingeniero Forestal por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con formación en gestión ambiental, manejo sostenible de recursos naturales e investigación forestal. Es especialista, consultor y capacitador en proyectos de desarrollo forestal, conservación y fortalecimiento de comunidades amazónicas.



minería ilegal. Las playas muestran lodos y extraños sedimentos rojizos. Técnicos de SEDALORETO advierten que esto alterará el procesamiento de agua potable, amenazando con desatar una crisis de desabastecimiento sin precedentes en Iquitos. Ante esta inminente catástrofe, preguntamos: ¿Cuál es la propuesta concreta de solución del gobierno nacional, las nuevas autoridades del Congreso de la República, los candidatos al Gobierno Regional de Loreto, la Municipalidad Provincial de Maynas y las municipalidades distritales de San Juan, ¿Punchana, Belén y el Alto Nanay? ...He aquí una propuesta viable y concreta que la comparto hoy con todos, para la más amplia discusión, en la perspectiva de acciones concretas en defensa de la vida y el desarrollo integral de las comunidades de la cuenca del Nanay.

#ElNanayEsVida

#PedicnaUnaAlternativaDeVida
DesarrolloYprogresoSostenible
#SinElNanayVidaNoHay
#MovilizaciónTotalContraLaMineríalegal

huasaí y ungurahui.

- Santuarios de ayahuasca, turismo de aventura (ciclovías de montaña) y avistamiento de aves, con más de 500 especies registradas, insectos, reptiles y felinos como el jaguar.

Esta visión requiere una auténtica Zonificación Ecológica Económica (ZEE) con base científica, convirtiendo al Nanay en una Zona Económica Especial orientada al turismo, la ciencia y la tecnología, con una planificación milimétrica encaminada al progreso regional.

El PEDICNA también contempla realizar alianzas estratégicas para evaluar otros proyectos importantes. Un ejemplo es la posibilidad real del aprovechamiento del petróleo en el circuito colindante al Alto Nanay, Pintuyacu y Chambira. Para ello, se exigirían los más altos estándares ambientales y de seguridad territorial. El Estado debe garantizar su presencia mediante escuelas, hospitales, centros deportivos, vigilancia comunal y centros de investigación científica para innovar con los recursos de la zona.

A pesar del caos en la cuenca alta, en la cuenca media hay esperanza. La Reserva Nacional

Allpahuayo Mishana (RNAME) y sus 58,069.9 hectáreas de protección estricta son el pilar que mantiene al Nanay en pie. Hoy, mediante planes de manejo sostenibles apoyados por instituciones públicas y privadas, las poblaciones locales ya aprovechan formalmente recursos como el aguaje, ungurahui y huasaí, demostrando que el bienestar común sí es posible.

Cuenca del Nanay, 22 de julio de 2026

#LoretoEsMiPatria

P.D. Reportes oficiales confirman que las aguas cristalinas del Nanay hoy lucen turbulentas por la

El Nanay es un afluente del Amazonas que abastece de agua a Iquitos y da sustento a decenas de comunidades ribereñas.



“GASOLINAZO”, PROTESTAS SOCIALES Y EL ROL DE PETROPERÚ

RICARDO RODRÍGUEZ (*)



¡Cuando Keiko Fujimori dijo en campaña electoral “gobernaré como mi padre”, estaba lanzando una amenaza contra el pueblo! Hoy revivimos el fantasma nefasto del “fujishock” de 1990 con un fuerte incremento en el precio de los combustibles en el Perú (el “gasolinazo”) que ha desencadenado intensas protestas de transportistas y organizaciones sociales en diversas regiones, como Ucayali y también en Tacna y San Martín. Esta crisis combina factores internacionales, interrupciones logísticas, la formación de precios mayoristas y minoristas, y una

respuesta estatal reactiva.

El conflicto escaló desde reclamos gremiales hasta paros indefinidos, bloqueos de carreteras y graves

enfrentamientos con la Policía Nacional del Perú, dejando heridos, detenidos y pérdidas económicas. Para contener las protestas, el Gobierno aprobó subsidios temporales e intervino a través del FEPC. Mientras tanto, se desarrolla un debate crucial sobre la reorganización patrimonial de Petroperú y el riesgo de una privatización progresiva de sus activos estratégicos.

Evolución de precios y cadena de comercialización

La cotización internacional del petróleo subió, pero los incrementos internos en el Perú no fueron uniformes. En la cadena de valor intervienen la importación/refinación, el mayorista, el transporte, el almacenamiento y los márgenes del grifo.

Entre febrero y agosto, los precios mayoristas sufrieron severas alzas acumuladas:

Combustible / Segmento	Precio Febrero / Julio	Precio Agosto	Variación Acumulada
Gasohol Regular Mayorista	S/ 12,11 / galón	S/ 18,52 / galón	+52,9%
Gasohol Premium Mayorista	S/ 13,70 / galón	S/ 18,93 / galón	+38,2%
Diésel Mayorista	S/ 11,00 - 12,00 / galón	S/ 21,00 - 24,00+ / galón	~100% (Duplicado)
Gasohol Regular (Grifo)	S/ 14,00 - 16,00 / galón	> S/ 20,00 / galón	Alta dispersión minorista

(*) Activista social y gestor cultural.

Este paquetazo destruye el margen diario de subsistencia de los choferes de taxis, mototaxis y colectivos (que consumen GNV, GLP o gasolina) y encarece la olla común al elevar el flete de víveres.

Competencia mayorista: Petroperú vs. Repsol

Petroperú es una empresa pública estatal, mientras que Repsol es un operador privado internacional.

Aunque Petroperú no fija los precios finales en grifos, su presencia mayorista en refinación y almacenamiento le permite frenar la voracidad de los operadores privados.

Durante los meses de mayor volatilidad se constató una brecha constante en el Diésel B5 UV:

Mes / Periodo	Diésel Petroperú (Mayorista)	Diésel Repsol (Mayorista)	Diferencia a favor de Petroperú
Julio	S/ 21,02 / galón	S/ 22,59 / galón	S/ 1,57 por galón
Agosto	S/ 23,09 / galón	S/ 24,66 / galón	S/ 1,57 por galón

Esta diferencia contundente de S/ 1,57 por galón evidencia la importancia de contar con un competidor estatal para frenar abusos de los mayoristas.

Impacto geográfico, transporte y costo de vida

Las regiones más alejadas de la costa (como Ucayali) sufren sobrecostos por el transporte terrestre/fluvial del combustible. Para los taxistas y

CONTINÚA PAROS EN UCAYALI, LORETO, AREQUIPA Y TACNA POR PRECIOS DE COMBUSTIBLE



choferes de transporte público (que usan GNV, GLP o gasolina), el aumento de costos reduce directamente su margen diario de subsistencia. Asimismo, el incremento del diésel se traslada de inmediato al transporte interprovincial y a los camiones de carga de alimentos, convirtiendo la subida del combustible en un encarecimiento del costo de vida para toda la población.

Rebeliones Regionales: Ucayali, Tacna y San Martín

En Ucayali (epicentro del conflicto), desde el 10 de agosto la huelga bloqueó la carretera Federico Basadre (Pucallpa). El Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU) asumió el liderazgo, sumando reclamos sobre infraestructura vial, el Hospital Regional de Pucallpa, seguridad ciudadana y la Universidad Nacional de Ucayali. Esto provocó desabastecimiento, colas en grifos y falta de alimentos.

Consecuencia de la represión por parte de la Policía Nacional 2 manifestantes heridos por bala y 11 con contusiones severas en el tercer día de paro, decenas de heridos acumulados hasta el quinto día de paro, entre 12 y 13 detenidos y de 3 a 5 policías heridos en Campo Verde, en donde un patrullero fue incendiado durante las manifestaciones.



En Tacna los transportistas acataron un paro preventivo de 48 horas en el transporte urbano y en San Martín se registraron asambleas y malestar generalizado, pero no se concretó una paralización coordinada.

Respuesta del gobierno fujimorista: Subsidios-migajas

Al resultar insuficiente la amortiguación del Fondo de Estabilización (FEPC), el 14 de agosto el Gobierno anunció un subsidio directo para el sector transporte. Para los transportistas acreditados de pasajeros y carga pesada, la medida rige desde el 15 de agosto por un periodo de tres meses, con un descuento de entre 15 % y 20 %, según el precio del petróleo (solo para transportistas acreditados).

Este anuncio permitió alcanzar acuerdos y desbloquear la carretera en Ucayali al quinto día de movilizaciones. Sin embargo, no significó el fin del conflicto: el Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU) y otras organizaciones rechazaron el acta, suscrita únicamente por sectores del transporte, y mantuvieron sus demandas sobre combustible, salud, agua, saneamiento y educación. FREDEU concedió una tregua de 72 horas, vencida la noche del 17 de agosto, para evaluar



las gestiones y respuestas del Gobierno. Al cierre de esta nota, queda pendiente su decisión sobre la continuidad de la protesta.

Reorganización de Petroperú: El debate patrimonial

Simultáneamente, el Gobierno inició la reorganización de Petroperú vía ProInversión. Aunque oficialmente se afirma que la empresa seguirá siendo estatal, las normas prevén la separación en bloques patrimoniales y esquemas de

concesión o participación privada. Especialistas advierten, sin embargo, que transferir el control operativo de la refinación, almacenamiento y terminales a manos privadas equivale a una “privatización disfrazada”, que merma la capacidad del Estado para garantizar la competencia y la seguridad energética nacional.

Fuentes referenciales

- ProInversión: “Reestructuración para recuperar la solidez de Petroperú” (14/01/2026).
- Petroperú: “Reorganización Patrimonial y Operativa” (2026).
- Reuters: “Peru announces fuel subsidies for transport sector amid protests” (14/08/2026).
- TV Perú: “Transportistas de Ucayali y Tacna acatan paro por alza de combustibles” (agosto 2026).
- El Búho: “Tensión en Ucayali: denuncian represión policial” (13/08/2026).
- Rumbo Minero: Precios mayoristas Petroperú - Repsol (Julio 2026).





Ya tenemos la
solución para sismos
y catástrofes
naturales:

- Un cuerpo de rescatistas
de cadáveres y,
- Una Brigada de
enterradores

*ESTE GASTO SE CUBRIRÁ
RECORTANDO LOS SALARIOS
...DE LOS SOBREVIVIENTES